

Cuatro horas de cargas y petardos en París a causa del asunto Stavisky

La lucha colectiva contra el paro

Se ha dado un primer paso con el fin de atajar eficazmente los estragos que comienza a causar entre nosotros el paro forzoso. La proposición de ley presentada al efecto a las Cortes por la minoría popular agraria, aunque otro mérito no tuviera, significa, desde luego, el primer intento serio de poner remedio al mal. Sólo por esto merece, y está ya consiguiéndola, una acogida favorable, tanto entre los demás sectores del Parlamento, como en la Prensa y en la opinión.

No le regateamos nosotros el aplauso, y con ánimo de abrir camino a esta propuesta—bien que a reserva de proponer en su día las modificaciones que estimamos necesario introducir en ella—, hacemos hoy una llamada a las gentes, trayéndolas a considerar la gravedad del mal y la urgencia de ponerle remedio. Porque, bien que esto no sea posible sin el esfuerzo y el sacrificio de todos, la reflexión sobre la magnitud del cáncer social que se extirpa, ayudará, cuando menos, a hacer más llevadera la intervención quirúrgica que se impone. El hecho es la angustiosa situación por que atraviesan más de medio millón de familias españolas que, en invierno tan crudo como el que sufrimos, vense estrechadas a la miseria porque al faltar el trabajo del jefe de la casa, falta en la casa todo medio de sustentación. Acusan la tragedia los datos estadísticos, que hacen crecer, cada día que pasa, el número de los obreros desocupados. La recoge la Prensa, que cada día trae noticias de un nuevo cierre de una industria o de un despido colectivo. Pero de más cerca la conocen todos los que, de una u otra manera, tienen entrada en los hogares humildes; hablan de ello los que vuelven del campo, los que recorren los alrededores de las ciudades, los que presencian cómo engruesan los lúgubres desfiles de algún reparto de socorros, esas gentes menesterosas que se las ve útiles y dispuestas para el trabajo; cuantos, en fin, se ven asediados a todas horas por una multitud de personas que pretenden algún empleo, algún trabajo.

Ante esta situación es fuerza reaccionar energicamente. Una civilización que se llama cristiana no puede consentir—como escribe muy bien el preámbulo de la proposición de ley—, que perezan o enfermen, faltos del sustento indispensable, miles de trabajadores, sin que les alcance culpa alguna de la que pueda derivarse esa situación. A un lado, la consideración de cada uno y de la humana o el socorro, hijos de la caridad privada—lo cual no quiere decir que ésta quede excluida—, es claro que la equidad y la justicia pide de la sociedad y del Estado una reparación. La pide, en primer lugar, de la sociedad, y del conjunto de sus conciudadanos, la justicia legal o social, la que es, de cada cual que oriente sus actos todos hacia el bien común de la sociedad. En tal concepto, si la necesidad del prójimo es extrema, hasta el punto que comprometa su existencia, este estado de necesidad, en nombre del propio derecho a la existencia, clama hasta hacer de justicia el deber que de suyo es deber de caridad. Y asumida por la sociedad toda, esta atención de proveer a las necesidades, pocos casos de necesidad extrema que obliguen en justicia habrá tan claros como estos en que los menesterosos se encuentren imposibilitados de ejercer su trabajo a fin de subsistir a su necesidad.

Pero reclama, sobre todo del Estado, esta reparación para los indigentes sin empleo, la justicia distributiva; esto es, aquella que confiere a cada miembro de la sociedad y a cada clase social el derecho de recibir de la autoridad un trato adecuado a sus servicios y a sus necesidades. "En la condición civil—es doctrina de León XIII—una es, e igual, la condición de las clases altas y la de las bajas. Porque son los proletarios, con el mismo derecho que los ricos y por su naturaleza ciudadanos, es decir, partes verdaderas y vivas de que, mediante las familias, se compone el cuerpo social...". De donde se sigue "que debe la autoridad pública tener cuidado conveniente del bienestar y provecho de la clase proletaria...". Parte de esa clase proletaria que necesita protección es esa población de parados, la cual, si bien de momento parece inútil e improductiva, está prestando a la colectividad sus servicios, que, si por el pronto no necesita, luego los reclama; y no se diga si está cargada de necesidades. Tiene, por tanto, derecho a retirar una parte en la distribución de ese haber social, de común utilidad a que contribuye.

Otro título queda todavía, a virtud del cual, pueden los ciudadanos sin trabajo esperar la protección del Estado: su debilidad. Si "en el proteger los derechos de los particulares débese—como enseña también León XIII—tener cuenta principalmente con los de la clase infima y pobre", si "el pobre pueblo, como carece de medios propios con que defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrocinio del Estado", los jornaleros sin trabajo y sin medios de vida, como parte que son la más indigente de aquella clase infima y de este pobre pueblo, tienen derecho a ser especialmente cobijados por la pública autoridad.

Y cómo se concreta esa obligación del Estado para con la población de este sin trabajo? No como quiere el socialismo, fingiendo en éstos un pretendido "derecho al empleo" que al Estado le sea forzoso proveer. Este derecho positivo y directo de cada individuo frente al Estado no existe. Sería, por otra parte, enteramente irrealizable... El deber del Estado es otro: consiste en ampliar cuanto le sea dable las posibilidades del trabajo nacional; en dilatar el mercado de la mano de obra. Y, en último término, en proveer a la subsistencia mínima de los obreros indigentes que no encuentran colocación, siempre que de ello no se siga mayor perjuicio para el bien común.

La manera cómo debe el Estado extender las disponibilidades de trabajo es la misma por la que debe comenzar toda política social, "haciendo—dice la "Acta Novarum"—que de la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brote la prosperidad". Ayudar con el conjunto de las leyes e instituciones públicas a que la propia sociedad restablezca el equilibrio perdido, desde luego, es la primera política contra el paro; porque de esta manera el Estado, ya por demás sobrecargado de atenciones sociales, no se echa sobre sus hombros el nuevo peso de la sustentación de los parados.

Si esta política no basta, el Estado, como empresario de las obras públicas, desde luego—por no salirnos de las Encíclicas—, de aplicar aquella recomendación de Pio XI: "El que emplea grandes cantidades en obras que proporcionan mayor oportunidad de trabajo, con tal que se trate de obras verdaderamente útiles, prácticas, de una manera magnífica y muy acomodada a nuestros tiempos, la virtud de la magnificencia". En último término, el Estado, ya que no pueda dárles trabajo, se verá compelido a venir en socorro de los parados. Las instituciones de seguro o bien el régimen de subsidio al trabajo "voluntario", serán las formas preferibles de hacerlo.

Unas u otras medidas de las que el Estado adopte no podrán ser llevadas a efecto si no es con la cooperación y el auxilio de los ciudadanos. Los cuales, en último término, subvencarán mediante los nuevos tributos a estas nuevas necesidades del Estado. Y aquí de nuevo el precepto de la justicia social, que es bastante a disponerles a ese sacrificio.

Pero aun a aquellos a quienes el cumplimiento del propio deber no les moviere, debe animarles a entrar por el camino de esta disciplina otra consideración. Ningún país puede perdur en estos tiempos más excelente bien que el de la paz social; pero la paz social es flor que no puede brotar allí donde la miseria extiende el malestar y da pábulo al odio de grandes masas de la población, víctimas éstas de un desorden económico en el que no tienen parte. Sanear esta sociedad importa a todos, a fin de que la paz social florezca.

LO DEL DIA EN EL CONSEJO DE AYER SE TRATO DE LA NEGOCIACION CON EL VATICANO

Se borran las "fronteras municipales"

El propósito del Gobierno es entablarla rápidamente

HOY, UN BANQUETE DE ADHESION AL SEÑOR LERROUX

El Consejo de ayer celebrado en Palacio con el Presidente de la República, tuvo extraordinario relieve. Según nuestras noticias, la reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones. No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva, escuchándose en la delicadeza del asunto. Uno de los consejeros, con quien hablamos anoche, nos manifestó que sólo podía decir que, como consecuencia de este Consejo, se irá a las negociaciones con el Vaticano rápidamente. Este es el propósito del Gobierno. Nos dijo también que, aunque no se había recibido hasta ayer el aplacato para el señor Pita Romero, el Gobierno esperaba recibirlo de un momento a otro, y que, en ese caso, el señor Pita Romero saldrá seguidamente para el Vaticano.

La Embajada en el Quirinal El Gobierno piensa proveer inmediatamente la Embajada en el Quirinal. Espera hacerlo, probablemente, antes de que salga de Madrid el embajador en el Vaticano. Sin embargo, no está hecha aún la designación, y se cree tan sólo que podrá ser el señor Gómez Ocerin, de la carrera diplomática y ex subsecretario de Estado.

Las relaciones con Rusia Preguntado ayer un ministro acerca del estado en que se encontraban las relaciones con Rusia, dijo que se halla todo paralizado desde hace bastante tiempo. Las negociaciones quedaron paralizadas a raíz de enviarse a Rusia el protocolo previo para el reconocimiento. En dicho protocolo España imponía determinadas condiciones, no mayores, desde luego, ni diferentes a las que otros países han exigido antes de reconocer al Gobierno de los Soviets, pero que, al parecer, no causaron grata impresión en aquel país.

Las familias numerosas Se ha pedido al señor Samper que recuerde el hoy ministro de Industria y Comercio que, cuando regentaba el departamento de Trabajo, ofreció atender los deseos de que fuera restablecido el modesto apoyo que a las familias numerosas se prestaba, con arreglo a la ley.

La unidad del partido radical La nota política de hoy será el banquete que la minoría radical ofrece este mediodía a don Alejandro Lerroux. Hablarán el señor R. y Mora para hacer el ofrecimiento en nombre de la minoría, y a continuación el señor Martínez Barrio pronunciará un discurso político, desvaneciendo rotundamente las versiones que le venían atribuyendo un supuesto propósito de secesión en el partido y una posición política distanciada del jefe radical. Finalmente hablará el señor Lerroux.

En relación con este banquete, el señor Guerra del Río dijo así a los periodistas ayer en el Congreso: "—En principio, se había acordado que fuese un acto privado; pero se ha desistido de darle este carácter, porque es propósito de todos que en esa comida quede demostrado, primero, la perfecta unidad de la minoría y el partido, y segundo, la adhesión más rotunda de la minoría, de los ministros y del partido a su jefe, don Alejandro Lerroux."

Preguntado el señor Lerroux sobre el alcance político de la comida, dijo: "—Eso no tiene importancia. Es la primera comida de las que en lo sucesivo tendremos todos los meses la minoría radical."

Hoy hablará Gil Robles a Comisiones de técnicos Se han formado varias para asesorar a A. P. sobre problemas concretos

El señor Gil Robles se reunirá esta noche, a las nueve, en el salón de actos de Acción Popular con los técnicos que forman las Comisiones de este carácter que acaban de crearse. El señor Gil Robles les dirigirá la palabra para exponer la obra que es necesario realizar. Se trata de que estas Comisiones realicen un trabajo constructivo para llevar a cabo una obra positiva.

Desear los dirigentes de Acción Popular desarrollar una política de realidades, verdaderamente nueva, y por eso, nos dicen, las Comisiones técnicas han de ser constantes y eficaces asesores de los políticos y de la minoría parlamentaria de la CEDA, de manera que la técnica y la política marchen perfectamente acordes.

Mañana se reunirán los técnicos que forman parte de las siguientes ramas y secciones: Ingenieros: ferrocarriles, obras hidráulicas, minas, repoblación forestal y electrificación. Hacienda y economía: Hacienda, comercio exterior, política monetaria, reforma tributaria. Estas Comisiones ac-

Setenta heridos y seiscientos detenciones

Más de mil guardias custodiaban la Cámara de los Diputados, a donde querían llegar los manifestantes. Los tumultos empezaron a las seis y la tranquilidad no se restableció hasta las diez de la noche

El diputado Bonnaure, uno de los complicados, ha desaparecido

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—La Cámara se ha reunido hoy en un ambiente de fiebre. Antes de la sesión la agitación era enorme en los pasillos. Caras congestionadas, brazos altos y movimientos convulsivos. Los grupos se hacen y se deshacen en un perpetuo movimiento. El asunto de las interpellaciones y de las disputas es exclusivamente el escándalo de Bayona. Fuera de la Cámara las manifestaciones han sido más vivas y con peores consecuencias que anteaer. Ya desde las cuatro había gente aglomerada en las cercanías del Palais Bourbon. Una hora antes había sido establecido un imponente servicio de protección. Acampaban los guardias a pie y a caballo en todas las plazas, explanadas y bocacalles próximas al Palacio de los Diputados. En las inmediaciones había detenidos grandes camiones de la Prefectura, con pertrechos adecuados para la represión. En otros puntos de París estaba también aumentado considerablemente el servicio de Policía, y así en todas las esquinas de la plaza de la Opera han podido verse esta tarde nutridos grupos de guardias a la expectativa. Los agentes prohíben el paso por las calles próximas a la Cámara y el estacionamiento cerca de los puestos de vigilancia. Los pases para entrar en el Palais Bourbon son más detenidamente examinados, y a muchos les ha sido negado el ingreso, a pesar de tener el permiso en regla.

A las seis y media empieza a engrasar la avalancha de manifestantes. La hora en que los empleados salen de las oficinas y de los talleres. Poco después comienza en las calles una verdadera batalla que ha durado varias horas. Los manifestantes llaman "asesinos" y "vendidos" a los diputados, insultan a la Policía, piden que se disuelva el Parlamento. Los agentes cargan sobre los manifestantes, que se han congregado en el boulevard Saint Germain y en el ángulo de la calle de Santo Domingo. Hay más de 5.000 personas delante de los guardias y en actitud de protesta contra los políticos y contra la Policía. Solamente al pie del Palacio Bourbon hay más de 1.000 guardias. D. los choques de éstos con aquéllos han resultado unos 70 heridos, algunos de los graves; 30 de los heridos son agentes de la autoridad.

Ha habido momentos de gran confusión porque los manifestantes lanzaban petardos en todas las direcciones. Los explosivos causaban poco daño, pero aumentaban la nerviosidad. La animación es de verdadero frenesí. La circulación se interrumpe por completo a lo largo del boulevard Saint Germain; en las aceras se aglomera una muchedumbre inmensa. Disueltos los grupos en un punto, se rehacen en otros. En el boulevard Raspail chocan y se amontonan los automóviles, a pesar de todos los esfuerzos del servicio de circulación. Los manifestantes van arrancando a su paso las maderas de protección de los árboles, derribados los bancos, retorciendo algunos postes de gas, echando a tierra y sobre la calle árboles. Algunos autobuses han sido volcados y han sido arrastrados durante largo trecho. Las increpaciones a la Policía y a los diputados no salían solamente de la calle, sino también de las ventanas y de los balcones llenos de gente en los boulevards de Saint Germain y Raspail. La Policía se ve obligada a llamar a los bomberos. Llegan éstos con sus carros y sus mangas, pero no hacen uso de ellas, y se contentan con retirar del medio de la calle los bancos, los árboles y otros objetos que entorpecen la circulación. Los disturbios se han producido al mismo tiempo en varios sitios y han durado hasta las diez de la noche. Los manifestantes han sido en su mayor parte estudiantes y empleados, pero el descontento parece general. Hoy al atardecer en un autobús repleto de viajeros en la plaza de la Concordia he oído las mismas increpaciones de desprecio que en la calle frente al aparato de protección.

Un discurso de Chautemps PARIS, 11.—En la Cámara de Diputados hizo uso de la palabra el diputado independiente de la derecha, Dommanget, quien interpelló al Gobierno acerca de las responsabilidades políticas, administrativas y judiciales derivadas del escándalo de Bayona, dando con ello ocasión a Dalimier para justificar su acto como ministro de Trabajo del Gobierno Herriot.

Dommanget reprochó, sin embargo, a Dalimier, lo mismo que a Durand, entonces ministro de Comercio, no haber efectuado una investigación lo suficientemente rigurosa acerca de los bonos cuya colocación recomendaban. Después volvió el presidente del Consejo a aclaraciones sobre la actuación de la Seguridad general, que no detuvo a Stavisky al estallar el escándalo.

Por último, el interpellador reclamó que la información cuya apertura se ha ordenado sea dirigida por hombres de moralidad en absoluto irrepachable, y que ni de cerca ni de lejos tengan nada que ver con este asunto.

A continuación sube a la tribuna el presidente del Consejo, Chautemps. Declara que ha juzgado necesario explicar inmediatamente. Está decidido a cumplir su deber, a pesar de las venganzas y disgustos que esto pueda originar. No le preocupa saber si será derribado, sino que deseaba solamente adoptar todas las sanciones necesarias sin consideraciones personales ni inclinos familiares.

Después de hacer la historia de Stavisky, Chautemps añade que está decidido a reformar completamente los servicios de la Policía, y que es necesario una reforma moral. Se presentará un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones. Desmintió los rumores según los cuales Stavisky no se había suicidado, y terminó, entre los aplausos de las izquierdas, solicitando del Parlamento que contribuya a salvar el régimen y la moralidad pública, uniéndose en grupo compacto detrás del Gobierno.

Bonnaure desaparece PARIS, 11.—El diputado Bonnaure, contra quien se ha pedido el suplicatorio por sus relaciones con Stavisky, salió ayer mañana de su domicilio y no había regresado al mismo esta madrugada.

PARIS, 11.—El señor Aymard, director de "La Liberté", ha declarado que los fondos que recibió de Stavisky estaban destinados al pago de la publicidad que había hecho en su periódico.

Un caso BAYONA, 11.—Al careo entre Garat y Tissier, que duró tres horas, precedió un largo interrogatorio del diputado-alcalde de Bayona.

Garat persistió en negar haber recibido dinero alguno de Darri y afirmó "Alejandre" se encargaba de ser amigo del prefecto de la Policía, pero que él no los había visto nunca juntos.

Más dimisiones en Bayona BAYONA, 11.—El subprefecto del departamento ha recibido hoy tres nuevas dimisiones de otros tantos concejales del Ayuntamiento de Bayona. Con estas nuevas dimisiones el total de las presentadas es de diez.

Se busca en Francia el "frente único" PARIS, 11.—En una reunión celebrada por el partido socialista S. F. I. O., se ha decidido autorizar la apertura de negociaciones, en condiciones indeterminadas con los representantes de los partidos socialista y comunista, para llegar a la unidad de acción.

INTERPELACION SOBRE LA REFORMA AGRARIA EN TOLEDO

El señor Madariaga (popular agrario) denuncia abusos de los socialistas en la explotación de la finca de Valdecusa

Larga discusión de la última acta por la provincia de Zaragoza

Por 123 votos contra 120 la obtiene un diputado radical

LA COMISION HABIA PROPUESTO NUEVA FI EICION

Un ruego al Gobierno sobre los posibles prisioneros en Africa

Comienza a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor ALBA. En el banco azul, el ministro de Marina. Casi vacíos los escaños. Animación en tribunas.

Aprobada el acta, el ministro de Marina lee un proyecto de ley. Se pasa al orden del día y se proclama diputado, en virtud de dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, al señor Granell. Este diputado promete su cargo inmediatamente.

Las actas de Zaragoza Se discuten los dos últimos puestos de la circunscripción de Zaragoza (provincia), que la Comisión asigna a los señores Comín Sagües y Gaspar Lauzin, declarando incapaz al proclamado, señor Montes Azcona, siendo necesaria, por tanto, nueva elección para este puesto.

El señor PEREZ MADRIGAL sostiene en un voto particular, la capacidad del señor Montes, ya que no le parece causa de incapacidad el ser presidente de la Comisión gestora, cuando se ha proclamado al presidente de la Generalidad catalana.

El señor ADANEZ (CEDA), por la Comisión replica que el caso del señor Maciá no sienta precedente. El señor PEREZ MADRIGAL alega entonces que el señor Azcona hace más de un año cesó en su cargo y no ordenó pagos.

El señor TOMAS PIERA (de la Esquerra) pide que cuanto antes se resuelva sobre la capacidad de los gobernantes de Cataluña. Sin perjuicio de esto, entiende que el presidente de la Generalidad no es incompatible, como no lo son los ministros de la República. Sólo podrá ser incompatible si se le equipara al jefe del Estado.

Un DIPUTADO DE LA LLIGA opta asimismo que el presidente de la Generalidad debe ser equiparado a los ministros de España y no puede ser incompatible.

El presidente de la Comisión, señor CASANUEVA, explica que no se ha hecho diferencia alguna a favor de los catalanes en los dictámenes, pues el caso del señor Maciá era claramente extraordinario. En cuanto al señor Montes Azcona es cierto que dejó de ser presidente de la Gestora de Zaragoza pero continuó siendo vocal. (Entraron los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.)

El señor PEREZ MADRIGAL reitera su criterio, pero su voto es rechazado.

Un acta muy discutida El señor ROYO VILLANOVA sostiene en otro voto particular que, en vez de procederse a elección nueva para el puesto del señor Montes, se proclama al primero de los candidatos derrotados, don Darío Pérez (radical). Cree que el caso del señor Montes es equivalente al del señor Veilla en Barcelona, y debe resolverse igualmente. Cita a Santo Tomás de Aquino, para decir que los contratistas no se pueden presentar como candidatos. (Grandes risas. Se refería al caso de efecto por Cádiz que fue rechazado por la Cámara.) Declara que tiene miedo a las elecciones en Zaragoza, como en Valencia. Por eso no es prudente repetir la elección; además alega que ese último puesto sería para las derechas, falseándose la voluntad del electorado.

Indice - resumen 12 enero 1934

Table with 3 columns: Title, Page, Author. Includes entries like 'Glosario, por Eugenio d'Ors', 'La vida en Madrid', 'Deportes', etc.

PROVINCIAL.—Parece que no llegará a plantearse en Barcelona la huelga del transporte.—Embarcación en Bilbao un vapor noruego.—Muñita, una empresa en Zaragoza, por pactar con el Sindicato Unico (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—La canonización de la Beata Thourset será radiada el domingo desde el Vaticano.—Cargas, petardos y heridos en las calles de París durante cuatro horas como protesta ante la Cámara, de la estufa de Stavisky.—Se agrava la situación en Austria; en Alemania se dice que los socialistas se han lanzado a la huelga general (páginas 1 y 4).

Donativos para el Instituto Social Obrero

Un discurso del Papa al Colegio inglés de Beda

La canonización de Juana Antida Thourset será radiada el domingo (De nuestro corresponsal)

Table with 2 columns: Name, Amount. Lists donors like 'Jose M. Quijano', 'S. A. Corrales de Buelna', etc.

Turquía contratará varios maestros extranjeros ANKARA, 11.—La Prensa anuncia que se ha presentado en la Asamblea Nacional un proyecto relativo al contrato de servicios de cuarenta profesores extranjeros. Los periódicos añaden que la Comisión parlamentaria del presupuesto ha ratificado un proyecto de ley relativo a la creación en Anatolia de una fábrica de materias explosivas.

La canonización de la Beata Juana Antida Thourset, que se verificará el próximo domingo, será transmitida por radio por la Estación Radio Vaticana, con ondas de 19 y 84 metros. La transmisión comenzará a las nueve y media de la mañana.—Dafina.

ROMA, 11.—La ceremonia de canonización de la Beata Juana Antida Thourset, que se verificará el próximo domingo, será transmitida por radio por la Estación Radio Vaticana, con ondas de 19 y 84 metros. La transmisión comenzará a las nueve y media de la mañana.—Dafina.



# Hoy se tratará de la Comisión de Responsabilidades

## Las minorías de derechas han pedido una liquidación de los asuntos en que entendía aquella Comisión. La Cámara tomará también un acuerdo con respecto al Tribunal de Jaca. La interpelación de los socialistas ha quedado aplazada hasta la semana próxima. Los señores Largo Caballero y De los Ríos comentan la proposición de la minoría popular agraria contra el paro

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, manifestó lo siguiente:

—Se ha presentado por la Comisión de Incompatibilidades el dictamen sobre el caso del señor Benjumea, admitiéndole al ejercicio del cargo de diputado. También el relativo al señor Maroh. Estos dos y el del señor Calvo Sotelo, se tratarán en un mismo día de la semana próxima; no sé aún si el martes o el miércoles; pero de todos modos los fijaremos en el orden del día de mañana para que los diputados puedan estar advertidos.

También se ha leído un dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de ley prorrogando al primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio del Trabajo, y otro de Guerra fijando el máximo contingente para el año actual. Estos dictámenes los pondré a discusión mañana. Además mañana habrá un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de las minorías de derechas respecto a la liquidación de los asuntos en que entendía la Comisión de Responsabilidades para que resolviera la Cámara, especialmente en lo que se refiere al Tribunal que entiende en las derivadas por el proceso de Jaca. Precisamente he recibido una comunicación del presidente de este Tribunal, señor Puig D'Ampert, reproducción de otra que dirigió a la Diputación permanente de las Cortes y en la que ruega se provea a los vocales del Tribunal de los medios necesarios para desempeñar su función. He creído no deber demorar más este asunto y que debe resolverse la Cámara; o se ratifica los poderes al Tribunal o se adopta otro criterio. Yo llevo estos asuntos a la Cámara sin perjuicio por la Secretaría de la Cámara se redacte una relación de asuntos incoados por la Comisión de Responsabilidades. Es muy extensa y en algunos de ellos no aparece ninguna diligencia. He querido con esto que los señores diputados tengan a la vista un balance de la situación y mañana se presentará a la Mesa.

La minoría socialista piensa plantear un debate sobre los sucesos más destacados del último movimiento anarcosindicalista. Tomarán parte los señores Vidarte, Casas y don Bruno Alonso; pero no serán tres interpeleaciones, sino que las tres se refundirán en una. Yo hubiera querido que fuesen mañana mismo; pero algunos de los diputados que piensan intervenir se me han acercado para pedir que lo aplaque, porque piensan ausentarse mañana.

**El proyecto contra el paro**  
Ante un numeroso grupo de diputados y periodistas la proposición presentada a las Cortes por la minoría popular agraria para combatir el paro obrero.

El ex ministro socialista, después de varios comentarios de tonos agrios y despectivos, y de poner al proyecto inmundicia de inconvenientes, especialmente de orden económico, opinaba que toda esa suma de millones que pedían sería insuficiente, y que además, para llevar a cabo toda la obra que se refleja en el proyecto habría que elevar indudablemente las contribuciones, pues ellos, que habían elaborado presupuestos, sabían que no podía hacerse de otra forma. Y luego agregó:

—Ya veían ustedes cómo esto va a acabar en otra reforma agraria. ¡Pues no va a haber ahí asentamientos! Pero en fin, nuestro deber es hacerle bueno. Limpiarle de todos sus vicios y errores y que llegue a ser una realidad.

**Un comentario del señor De los Ríos**  
Los periodistas preguntaron también a don Fernando de los Ríos su juicio sobre el proyecto de remedio al paro presentado por la minoría popular agraria.

—No he leído de ese proyecto—contestó—más que un resumen, y por lo tanto, no puedo formular juicio alguno todavía. Añadió que lo interesante estaba en la realización de la parte económica de ese proyecto y en fijar quién es el beneficiario del mismo.

—De todos modos—dijo un periodista—es de advertir que todos los sectores políticos coinciden en que hay que poner fin a ese problema.

—Efectivamente, así es—replicó el señor De los Ríos—; y nosotros, los socialistas, ya nos venimos preocupando de ello desde hace veinte años, y es también indudable que dentro de los grupos derechistas hay un sector que tiene una sincera intención social.

**El acta de Calvo Sotelo**  
Ayer se dijo en los pasillos que numerosos amigos del señor Calvo Sotelo se proponían salir para París el sábado de la semana próxima, pues esperan que la Cámara apruebe su acta, y con ese motivo recogerán al señor Calvo Sotelo en París, confiando en que éste se podrá presentar a la Cámara el martes siguiente.

**La Comisión de Estatutos**  
Hoy viernes se constituirá la Comisión de Estatutos y designará su presidente y demás cargos.

El presidente de la Cámara lo comunicó así a los diputados vascos.

**La instauración del Tribunal de Garantías**  
En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron con el señor Alba el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y de la Guerra. Al terminar la reunión, dijo el señor Lerroux que habían tratado de la instauración del Tribunal de Garantías, puesto que todavía se ignoraba si ha de ser en el Palacio de Justicia, en la Presidencia de la República o en otro sitio. A preguntas manifestó que había asistido el

ministro de la Guerra para preguntarle si él contaba con algún local adecuado para aquella instalación. Más tarde, el señor Martínez Barrio confirmó estos extremos.

**Los nuevos vocales**  
El próximo martes tomarán posesión de sus cargos en el Tribunal de Garantías los nuevos vocales parlamentarios y los recientemente nombrados para formar parte de dicho organismo.

**La presidencia de las Comisiones**  
En una reunión celebrada por elementos de distintas minorías, se acordó designar a los siguientes señores para presidentes de las distintas Comisiones parlamentarias:

Guerra, señor Cabanellas; Obras públicas, señor Blanc; Presidencia, señor Armaza; Hacienda, señor Bardají; Comunicaciones, señor Aspiazú; Marina, don Basilio Alvarez; Industria, señor Cantos; Agricultura, señor Casanueva; Gobernación, señor Salazar Alonso; Trabajo, señor Baquero.

**El señor Calderón, presidente de la de Obras públicas**  
En la designación de presidente de la Comisión de Obras públicas hubo algunos detalles interesantes. Como es sabido, los radicales aspiraban a tener todas las presidencias de las Comisiones. Para la de Obras públicas habían designado al señor Blanc, pero figuró también en dicha Comisión el señor Lorenzo Pardo, aquí propuso a la Comisión que designara presidente al señor Lorenzo Pardo. Por su parte, el señor Prieto propuso para presidente a don Abilio Calderón. Algunos miembros de la Comisión sostuvieron también la candidatura de éste, no porque consideraran con méritos inferiores al señor Lorenzo Pardo, sino porque se da la circunstancia de que la Comisión ha de examinar proyectos en que este señor ha intervenido, y también su plan de Obras Hidráulicas. Se da también la circunstancia de que el nombramiento de presidente de esta Comisión lleva anejo el ser vocal de la Junta consultiva de Obras públicas, cargo remunerado con 10.000 pesetas.

Puesto a votación fué elegido presidente don Abilio Calderón, por ocho votos contra siete, habiéndose abstenido el señor Lorenzo Pardo.

**Las Comisiones permanentes**  
Ayer se constituyó la Comisión de Marina. Fué elegido presidente, don Basilio Alvarez; vicepresidente, señor Viqueira; secretario, señor Pérez Madrigal; y vicesecretario, señor Solé Sojo.

Se nombró presidente de la Comisión de Estado a don Melquiades Alvarez; vicepresidente, señor Becerra; secretario, señor Esparza.

De la Comisión de Gobernación ha sido nombrado presidente el señor Salazar Alonso; vicepresidente, los señores Illanes e Igual; secretario, el señor Septien, y vicesecretario, el señor Comín.

**La Comisión de Incompatibilidades**  
La Comisión de Incompatibilidades se reunió igualmente. El señor Moreno Davila dijo que se habían resuelto algunas dudas de poca importancia que afectaban a varios diputados. Entre éstas se hallaba la del señor Irazo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la Asamblea de transportes por carretera. Se estimó por la Comisión que este puesto es compatible con el ejercicio del cargo de diputado, por no hallarse remunerado. También se aprobaron dos dictámenes que afectaban a un reducido número de diputados. Sólo resta a la Comisión el aprobar el dictamen relativo a los diputados por Zaragoza.

**Los destinos militares**  
La interpeleación sobre provisión de destinos militares, jefes y oficiales del Ejército, la situación del Cuerpo de suboficiales y sargentos, y sobre los méritos de Aviación, que ayer se presentó a la Cámara, está suscrita por don Joaquín Mangano, barón de Cárcer, diputado por Valencia.

**Los agrarios**  
Ayer mañana se reunieron los diputados agrarios. El señor Martínez de Velasco dijo que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el programa político que formulará la minoría. Hoy, a las doce, se inaugurará el Círculo Agrario, instalado en la Avenida de Eduardo Dato, 32.

**Los radicales**  
La minoría radical se reunió ayer mañana. A la salida, don Emiliano Iglesias, facilitó la siguiente referencia:

—Ha estudiado la minoría la situación de los mandos administrativos de la gobernación del Estado, y estimó que personas capacitadas afectas a la política del Gobierno, para evitar la demoralización que significa el que esos puestos sirvan de barrica contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando. Quedó encargada la Mesa de recabar del Gobierno el cumplimiento de esta aspiración.

Asimismo por distintos diputados se informó de la situación verdaderamente extraña de ciertos Ayuntamientos sometidos todavía a la gerencia de alcaldes procesados que contra todo fuero y todo derecho continúan con escándalo al frente de las administraciones municipales. La minoría acordó que se ruegue al señor ministro de la Gobernación para que informe sobre el particular y para que proceda a la destitución de los incursores en esas denuncias.

Se habló también de la constitución de las Comisiones gestoras, y se acordó que por ser función de Gobierno se

tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del partido en cada provincia asesorados por sus respectivos diputados.

—Ante la inminencia de un compañero—terminó diciendo—respecto a determinados sueltos aparecidos en la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclamó las palabras de condenación de los sueltos y de exaltación de la unidad del partido radical hecha por el señor Rey Mora.

**Intereses de Córdoba**  
Los diputados de la provincia de Córdoba, acompañados por el gobernador de la misma, han realizado en Madrid diversas gestiones, encaminadas a la pronta realización de obras, con el fin de aliviar la crisis de trabajo.

Han visitado al subsecretario de Comunicaciones, al que manifestaron que ya se encontraba libre el solar en que se ha de construir la nueva casa de Correos. El señor Jalón les dijo que el lunes irá el arquitecto para recoger los terrenos y ultimar todo lo necesario para que las obras comiencen rápidamente.

Después visitaron al subsecretario de Justicia y al director general de Prisiones, a los que rogaron que arbitren fondos para la construcción de la nueva cárcel de Córdoba. Para esto se ofrecen algunas dificultades, ya que no hay consignación en este trimestre, pero los diputados expusieron que las obras podrían comenzar con aportaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, y luego continuar con la del Estado.

También han visitado al gobernador del Banco de España, el cual les dijo que dispondrá inmediatamente que el arquitecto señor Zuazo haga en seguida el proyecto del nuevo Banco de Córdoba.

Al ministro de Obras públicas, con el que se entrevistaron igualmente, le presentaron una relación de los proyectos de obras públicas, que ya están aprobados, y le propusieron la construcción de unos caminos vecinales, para los que la Diputación tiene ya las consignaciones oportunas, y otras varias obras públicas, por valor de cinco millones de pesetas.

Finalmente, visitaron al ministro de Instrucción pública, para pedirle que libere lo más prontamente posible, las plazas necesarias para que quede terminada la Escuela de Veterinaria, hermoso edificio que costó más de cuatro millones de pesetas, y que está sólo a falta de pequeños detalles, como cristales, solería, etc.

**La exención del Timbre**  
El diputado obrero por Castellón, señor Martí, ha visitado en el Congreso al ministro de Hacienda, solicitando del mismo una disposición aclaratoria sobre la exención del impuesto del Timbre a las organizaciones profesionales, puesto que, a pesar de que el decreto de Hacienda, de 13 de agosto de 1932, constata de una manera terminante la exención, los delegados de Hacienda, provincia por provincia, tienen que consultarse caso particular a la superioridad, la cual lo autoriza, teniendo que pasar las organizaciones profesionales por una situación anormal en su constitución y funcionamiento. El ministro ha prometido estudiar el asunto y, si puede, dar la disposición aclaratoria lo más rápidamente posible.

**Las carnes congeladas**  
Los diputados gallegos y asturianos han gestionado del ministro de Industria que prohíba la introducción de carnes congeladas, por los graves perjuicios que ocasionaría ambas regiones.

El ministro les prometió someter la resolución del problema a uno de los Consejos de ministros.

**La industria metalúrgica de Vigo**  
Los diputados por Pontevedra se reunieron ayer tarde, conviniendo en hacer gestiones inmediatas, a fin de que se encargue a los talleres vigueses la construcción de dos guardapescas y un puente metálico en Puñentesampayo, para evitar la paralización de la industria metalúrgica en Vigo.

**Los sueldos y servicios de los Carabineros**  
El diputado radical don Basilio Alvarez ha facilitado a los periodistas el texto de un ruego que va a hacer al ministro de Hacienda, para pedirle que cese el estado de postergación en que se encuentran los individuos de las clases y jefes y oficiales de Carabineros, pues los individuos de algunas de estas categorías perciben sueldos de 197 pesetas mensuales, y con ellas tienen que mantener a sus familias, atender a los gastos de uniforme, pagar vivienda, médico, farmacia y otros menesteres. En orden a su trabajo tienen jornada diaria de doce horas, y a veces, de diez y nueve y veinte, prestando servicios nocturnos penosísimos y con grave riesgo de sus vidas. El señor Alvarez pide al ministro que ponga coto a esta injusticia, y que se organicen los servicios en sentido más humano y se equiparen los sueldos de los carabineros a los de la Guardia civil, para lo cual deben consignarse las cantidades precisas en los presupuestos que se están confeccionando.

**En favor de los vinos manchegos**  
De las cuatro provincias manchegas, y especialmente de las de Ciudad Real y Toledo, llegaron ayer mañana a Madrid numerosas representaciones de elementos vitivinícolas, con el propósito de recabar del Gobierno medidas proteccionistas para los vinos, riqueza fundamental de la región manchega.

El almacenamiento de vino en bodega por la escasez de exportación y su depreciación en el mercado plantea a la

Mancha un problema de una gravedad trascendental.

Por la mañana, a las once, se congregaron las referidas representaciones en el domicilio social de la Confederación Nacional de Viticultores, donde se verificó la recepción de las Comisiones y representaciones de las cuatro provincias vitivinícolas.

Por la tarde, a la hora de dar comienzo la sesión de Cortes, acudieron al Congreso los viticultores manchegos, en nutridos grupos, y acompañados de varios parlamentarios del grupo vitivinícola pasaron a la Sección segunda, por ser la de mayor capacidad.

Una vez allí congregados acudió el ministro de Agricultura, al cual se hizo cargo de la ponencia en la que se plasman las aspiraciones de los vitivinicultores y las medidas que, a juicio de los comisionados, podían adoptarse para lograr la revalorización del precio en el vino y de sus derivados, mediante la supresión de impuestos de exportación a las materias tartáricas.

El ministro de Agricultura, señor Del Río, acogió en breves palabras las legítimas aspiraciones de sus paisanos, y dijo que se asociaba a las mismas como un manchego más. Añadió que conoce a fondo el problema y que de su importancia y gravedad es el primer convencido. El ministro fué muy aplaudido.

El señor Fernández agradeció a este su excelente disposición, confiando en que, condecorado de la gravedad del problema, le atenderá sin levantar mano.

Seguidamente los parlamentarios por las provincias manchegas marcharon al salón de sesiones para negociar la agenda del ministro de Industria y Comercio, señor Stamper, en la Sección segunda. Este proclamó en un breve discurso, la trascendencia de las peticiones formuladas y brindó a los representantes manchegos que por esta vez se acometería a fondo el problema de esta importante rama de la economía nacional. Dijo también que para ello espera contar con el asesoramiento de los parlamentarios que representan las regiones vitivinícolas.

El diputado señor García Berlanga, en nombre del Grupo Vitivinícola, pronunció también breves palabras.

**Grupo aragonés**  
Ayer se reunieron en una comida íntima varios diputados de las tres provincias aragonesas, y entre otras cosas acordaron constituir un grupo aragonés para la defensa y fomento de los intereses que afectan a Aragón. Se acordó igualmente invitar a formar parte del grupo a todos los diputados de la región, sin distinción de matices, ya que la única aspiración y finalidad que persiguen sus iniciadores es la de intensificar por la unión de todos sus representantes la eficacia de su actuación en favor de la región aragonesa.

**NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL AGRONÓMICO**  
EL SEÑOR DIAZ DE MENDIVIL

Ha sido designado por el ministerio de Agricultura, para la presidencia del Instituto de Investigaciones Agronómicas el ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos don José María Díaz de Mendivil Velasco, condecorado las facultades que tenía asignadas el cargo desde su creación.

**BIBLIOGRAFIA**  
**El Consultor de los Jurados** (Tribunales Industriales). Interesantísimo Manual práctico, por Manuel Izquierdo Sáenz. 250 pesetas. EDITORIAL GONZÁLEZ, San Bernardo, 40, Madrid, y librerías.

**UNA DE DOS**  
Plenamente demostrado que LA CRISIS MUNDIAL ES DE CONSUMO

no hay más que dos soluciones:

1.º O PONER LOS BOLSILLOS en condiciones de adquirir a las mercancías (cosa que no está a nuestro alcance); o

2.º PONER LAS MERCANCIAS al alcance de TODOS los bolsillos (cosa para nosotros más viable).

Animados del mejor buen deseo

**“Almacenes La Brasileña”**  
Fuencarral, 94 y 96

va a tratar de buscar la solución, por el segundo de los dos procedimientos, hasta donde humanamente le sea posible, REBAJANDO sus artículos de Tejidos en general, Camisería, Géneros de punto y Confecciones, en un 10, 20, 30 y hasta 40 % sobre los PRECIOS DE COSTE, según que la mercancía sea de más o menos lujo o de más o menos primera necesidad.

CONFIANDO en que por PATRIOTISMO Y POR DEFENDER LA ECONOMÍA NACIONAL!!!

la Industria y el Comercio en general, secundarán nuestra norma, en cuyo caso se abaratará la vida y podremos hacer ¡¡¡AUN MÁS!!! De lo contrario, tendremos que desistir, pues este buen deseo podría ocasionar nuestra ruina.

Madrid y enero de 1934.

Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo, escriba hoy mismo a la Editorial “La Hormiga de Oro”, S. A., Apartado 28, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Cada año publica 32 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel “couche”, 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable. Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; Semestre, 13 pesetas; Trimestre, 7 pesetas. Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo, escriba hoy mismo a la Editorial “La Hormiga de Oro”, S. A., Apartado 28, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**El “Méndez Núñez”**  
El ministro de Marina dijo a los periodistas que hoy se leerían en las Cortes dos proyectos de su departamento. Uno de ellos autorizando el abono de una mensualidad al personal pasivo de la Trasatlántica, y el otro disponiendo que se realicen las obras de reparación del crucero “Méndez Núñez” en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

**En Marina**  
El ministro de Marina recibió en despacho las siguientes visitas:

Subsecretario de Guerra, general Castelló; subsecretario del Trabajo, señor Sedó; Agregado Naval de Francia, señor Agreda de Navío Boyoso; alto comisario de España en Marruecos, don Juan Martínez; general Caballero del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación “Ibarra” de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliadas del ministerio de Marina; Comandante en Jefe de la Armada, don Juan Martínez; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión



### Una carta del defensor de Sanjurjo

Señor director de EL DEBATE. Distinguido amigo: Siendo, como es, una cuestión de actualidad palpitante política, la concesión, más o menos inmediata, de una amnistía, entiendo mi deber hacer y rogarle publique las siguientes manifestaciones:

Tuve el inmerecido honor, por inmerecido doblemente estimado, de actuar como abogado defensor de don José María Sanjurjo, en la causa que se le siguió por su participación en los hechos ocurridos en la ciudad de Sevilla el 10 de agosto de 1932. Intervengo también como abogado de algún otro supuesto reo en la causa general que aqueja sucesos determinados y de la que se separa, por su carácter especial, la del señor Sanjurjo. Y tuve también el honor de actuar, defendiendo a algún estimadísimo compañero, en la causa ya terminada por sentencia, de iguales sucesos, acaecidos en Madrid en la indicada fecha. Por esas circunstancias, puedo afirmar y afirmo, teniendo a disposición de quien quiera, los oportunos comprobantes:

Primeramente. Que la causa del general Sanjurjo, aun coincidiendo aquellos hechos en fecha con los ocurridos en Madrid, no obedeció a un mismo plan de conjunto, ni llevaba idénticas finalidades, ni había entre ellas más coincidencias que la de la fecha en que se realizaban los acontecimientos.

Segundo. Que en la causa por los sucesos de Sevilla, lo mismo en la parte separada para sustanciar la responsabilidad del general jefe del movimiento, que en la que para todos los restantes se sigue, no aparece ni el menor indicio, ni el menor indicio, ni prueba alguna, que no ya a una independencia de juicio, sino ni a la más maliciosa de las interpretaciones, permita suponer que aquel movimiento iba dirigido contra el régimen republicano. Don José Sanjurjo, contrastando en su conducta con otras posteriores, reconoció desde el primer momento su participación en los hechos, y dijo que había preparado el movimiento militar para derribar al Gobierno constituido y formar para la conjunción republicano-socialista, del que se había apartado, a su juicio, la opinión pública, y el que estaba ocasionando, con su actuación, daños gravísimos a la economía nacional e incluso a la integridad de la Patria, y al concepto de su unidad. Pero lo mismo el manifiesto que publicó y reconoció haber publicado en Sevilla, explicando el movimiento, que en cuantos actos públicos y oficiales realizara, con toda claridad y precisión, constatar que no trataba de derribar el régimen republicano para sustituirlo por otro que no lo fuera; antes al contrario, que se trataba de impedir que, por el descrédito de los actos gubernamentales, se infliriera a ese régimen daño del que más tarde le fuera imposible curarse o vindiarse.

Tercero. Que ni aun en las actuaciones de la causa por los sucesos de Madrid hay prueba alguna de que se trataba de un movimiento contra la República. Tal vez pueda, eso sospecharse, atribuyéndolo a las opiniones y a la conducta de las personalidades más prestigiosas que el movimiento dirigían, pero sin que esa sospecha haya encontrado comprobación suficiente, para convertirse en convicción.

Hechas estas manifestaciones, yo no debo entrar en juzgar si debe o no ser concedida una amnistía. Entiendo que hablar de amnistía, existiendo el estado de prevención; recientes acontecimientos políticos que no pueden olvidarse; y cuyas responsabilidades se están liquidando; y anunciados sin clase alguna de reserva, por determinados elementos dirigentes de fuerzas obreras, nuevos actos revolucionarios, inmediatos y posibles; el hablar de amnistía supone, o una locura o una mixtificación; locura si, en realidad, de una verdadera amnistía se trata; mixtificación, si, de lo que se trata, es de una cosa que se llama amnistía, pero que establece distintas condiciones para su aplicación, dentro de una misma clase y naturaleza de delitos, o con relación a fechas y a personas. Mucho más noble y leal es hablar, pedir y llegar a obtener indultos; pero, tratándose de amnistía o de indulto, conste que, de hoy en adelante, sin faltar abiertamente a la verdad, no puede nada solicitar que de la amnistía o del indulto se excluya a don José María Sanjurjo, por el supuesto falso de que en los actos en que intervino el 10 de agosto de 1932 tratara de derribar la República. Si se le debe o no conceder indulto o comprender en la amnistía, cosa es que a otros toca resolverla, pero que no se escuden hipocritamente, los que por envidia o por cualquier otro motivo menos puro le combatan, con una aparente ficción, de que no puede perdonarse al que intentara derribar la República; olvidándose, por desgracia, de que la persona de quien se trata hizo mucho más, para que la República se estableciera y arraigase, que cuantos de ella se han aprovechado, en su beneficio y en daño del país, aunque aparezcan hoy como sus más celosos defensores.

Dándole a usted gracias anticipadas por la publicación de esta carta, que de su bondad espero, queda, su más afectuoso amigo, q. e. s. m., Francisco BERGAMIN 10 enero 1934.

Hacer luego consideraciones acerca de lo que representa el ministerio de Trabajo, y señala las diferencias entre el esfuerzo personal y la riqueza, que cuando es legítima, no representa otra cosa que un trabajo acumulado. Combate la idea proletaria de que el músculo lo es todo y pone sobre todo ello el sentido de producción nacional. "Esa es nuestra misión política—dice—; y esto lo pregona un ministro catalán, o, mejor, un catalán que es ministro. Hablar de emoción española en Madrid no tiene mérito, pero sí que un catalán enamorado de Cataluña os hablé de ello. Y es que por encima de todo está mi devoción a España, sin cuyo espíritu no habría yo comprendido ni a Cataluña misma."

Finalmente el señor Estadella pide que el acto de solidaridad que se le tributa se condense en dos días: por la República y por Lerroux. Cuantos intervinieron en el acto fueron muy aplaudidos.

### Intensa propaganda de la J. A. P. por toda España

Empezará el día 21 en Madrid y servirá de preparación al Congreso de Juventudes

Este se celebrará en Madrid y servirá de preparación al Congreso de Juventudes clausurado en El Escorial el 8 de abril

Va a intensificarse la campaña de asistencia social

El presidente de la J. A. P. ha hecho las siguientes declaraciones: "Preparamos un Congreso, que se celebrará los días 6, 7 y 8 de abril. Las afirmaciones de este Congreso y de la propaganda del mismo son: 1.° Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España. 2.° Disciplina. Los jefes no se equivocan. 3.° Juventud. Fe. Arrojo. Voluntad. Espíritu joven en la política nueva. 4.° Derogación de la legislación sectaria, socialzante y antispañola. 5.° Familia cristiana, frente al modernismo pagano. 6.° Fortaleza de la raza. Educación premilitar. Abolición del soldado de cuota. 7.° Libertad de enseñanza. Los hijos no son del Estado. 8.° El amor a la región, base del amor a España. 9.° Especialización. Más preparación y menos discursos. 10.° Nuestra revolución es justicia social. Ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor. 11.° Más propietarios y más justa distribución de la riqueza. 12.° Guerra al esportismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades. Trabajo para todos. "El que no trabaja, que no coma". 13.° Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada. 14.° Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía al servicio de la Nación. 15.° España fuerte respetada en el mundo. 16.° Primero la razón. Frente a la violencia, la razón y la fuerza. 17.° Prestigio de la Autoridad. Poder Ejecutivo fuerte. Prevenir, mejor que reprimir. 18.° Ante los mártires de nuestro día. ¡Presente y adelante! 19.° Ante todo España, y sobre España, Dios. "Para la propaganda y preparación del Congreso, celebraremos mítines en todas las capitales. Las fechas fijadas para estos actos son las siguientes: Enero.—Domingo 21, Madrid. Domingo 28, Toledo, Soria y Palencia. Febrero.—Domingo 4, Burgos, Avila y Cáceres. Domingo 11, Valladolid, Zaragoza y Coruña. Domingo 18, Salamanca, Ciudad Real y Albacete. Domingo 25, Oviedo, Granada, Teruel, Canarias y Pontevedra. Marzo.—Domingo 4, Badajoz, Murcia, Cádiz y Lugo. Domingo 11, Zamora, Logroño y Tudela. Domingo 18, León, Cuenca, Huelva, Baleares y Sevilla. Domingo 25, Málaga, Guadalupe y Jaén. Domingo 31, Córdoba, Almería, Melilla, Ceuta y Valencia. Tenemos ya designados todos los oradores que habrán de tomar parte en estos actos. El Congreso se celebrará en Madrid y se clausurará en El Escorial. El domingo 8 de abril tendremos en la Lonja de El Escorial una misa de campaña y un homenaje a nuestros mártires. A continuación, las Juventudes harán su promesa de fidelidad al programa y al jefe supremo del movimiento, José María Gil Robles, ante el cual desfilarán civilmente todos los grupos con banderas y estandartes. Calculamos una asistencia de muchos miles de muchachos. Después de la comida, que se tendrá en pleno campo, se celebrará un gran festival deportivo. Todas las secciones de la Juventud de Madrid trabajan ya intensamente en la preparación de este Congreso, en el cual hemos puesto grandes esperanzas."

El primer mitin de la J. A. P., como ya anunciamos, se celebrará el domingo 21. Hablarán don José M. Pérez de Labora, el diputado don Julio Moreno Dávila, don Pablo Ceballos y el presidente de la J. A. P., don José M. Valiente, diputado por Santander. El acto tendrá un carácter de homenaje a las víctimas de la campaña electoral, cuyos nombres, como el de los demás mártires de la organización, figurarán en lápidas en la capilla de la nueva Casa de Acción Popular y posiblemente en todos los Centros de España.

Llamamiento para la asistencia social Recibimos la siguiente nota de la J. A. P.: "Continuamos con gran éxito las obras de Asistencia Social, ya empezadas por A. F., repartiéndose centenares de comidas en los Centros de reparto de Acción Popular en los barrios extremos de Madrid. Prosigue la campaña de propaganda para recaudar fondos para este fin, en metálico y en especie, en "cines", por avión, "radio", etc. Con las obras de Asistencia Social no se busca fin político ni electoral, reparándose los bonos semanales que sirven para la alimentación diaria de una familia necesitada, sin tener en cuenta la ideología del que lo provee. Se está estudiando la organización de clínicas para el tratamiento de la tuberculosis con los últimos adelantos de la ciencia, estando ya en contacto con prestigiosos especialistas. Espera Acción Popular de todos sus afiliados y de todos los madrileños la cooperación a esta obra."

Los cursos para obreros La Asociación Femenina de Acción Popular abre un curso entre sus afiliadas obreras, a fin de auxiliar económicamente a algunas de las que deseen asistir al Curso Social para obreras organizado por el Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19). Las solicitudes han de presentarse antes del día 15, en la Secretaría de

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Juan Cervera y Valderrama, almirante de la Armada, jefe de la Base Naval de Cartagena, a quien el Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor

Don Juan Cervera es sobrino de don Pascual Cervera, aquel héroe que se batió en Santiago de Cuba. Cuenta más de cuarenta y siete años de servicios efectivos y cerca de dos mil días de mar. En 1890 tomó parte en las operaciones en las Carolinas Orientales y en la isla de Cuba en 1895 y en el 96. Al mando del cañonero "Bonifaz" intervino en la campaña de Marruecos. Ha desempeñado cargos de relieve en la Marina y en misión oficial fué enviado a Londres. Comandante del entonces "Príncipe Alfonso", mereció unánimes elogios por su cruceo por el Mediterráneo. En 1930 don Juan Cervera fué nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada. Posee numerosas condecoraciones. Nació en San Fernando en 1870.

### GLOSARIO

#### LA VOLUNTAD DE SER PROVINCIA

¿Por qué tal cual "camelote" que anda por ahí—expresión, ésta de "camelote", doblemente apropiada: por el lado del galicismo más literal y por el del casticismo más jacobinista—, porque, decimos, tal cual "camelote" pierde los estribos al oír hablar de la tendencia contemporánea, operante en tantas finas conciencias, a que la palabra "Provincia" recobra aquel valor de nobleza y de privilegio, de que—plebeyo siempre—el maldadado nacionalismo ochocentista la despojea?

Entre las tales, contamos con emoción algunas de la América española. Nos acordamos, por ejemplo, de un gran peruano, a quien el pensar, como piensa, que la independencia de aquellas naciones fue un disparate, no le estorba de servir a la suya en un alto puesto de Gobierno y con patriotismo ejemplar... ¿Escandalizaremos a estas conciencias, con las petulancias de un zafio amor propio? ¿Estorbaremos de este modo la germinación delicada, que en el recato de las mismas se cumple y el único, va ligado el último esperanzamiento posible—el último, el único, tengase bien en cuenta!—de una restauración, en términos más o menos materiales, de la vigencia del Imperio español?

Pero los primeros escandalizados somos nosotros. Nosotros, molestos a la vez en nuestras patrióticas esperanzas y en nuestro amor a la lógica. Lógicamente, ¿cómo comprender a alguien que anti-demócrata se diga y no acepte entre los hombres el principio igualitario, y se vuelva demócrata al tratarse de pueblos y quiere imponer entre ellos un nivel de igualdad—que esto y no otra cosa significa el principio de nacionalidad?— Individualismo y Nacionalismo hijos son los dos de la Reforma. Leche de Revolución a entrambos nutria. Con aires de incultura entrambos pelecaban. Los años han pasado y el principio de jerarquía, a esos dos errores liberales, Nacionalismo e Individualismo, condema por igual... Mientras vindica expresiones como "provincia", al vindicar fórmulas como la de "servicio".

"Nobleza del hombre que 'sirve'! ¡Grandeza del pueblo que 'quiere ser provincia'! Los 'camelotes' de cada país, ábranlo lo que quieran. Pero, nosotros, al festín de la Civilización, aunque no sea a la presidencia, pretendemos ser invitados. No, quedarnos torzados del otro lado de la puerta, a solas con nuestro orgullo de cabezas de ratón." Eugenio d'ORS (Reproducción reservada.)

### EL PROYECTO DE LA MINORÍA UN MUCHACHO MUERTO DE UN DISPARO EN LA CALLE DE ALCALA

Opiniones de la Prensa de Madrid Por protestar de que sus agresores arrebataran a otro joven un periódico fascista

AL PARECER, HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE LA AGRESION

La venta del citado periódico ocasionó también incidentes en los C. Caminos y Puerta del Sol

En los disturbios resultaron varias personas heridas

LA POLICIA PRACTICO VENTISIEETE DETENCIONES

A las siete y media de la noche fué muerto de un tiro en la calle de Alcalá, frente a la de Peligros, Francisco de Paula Sampol Cortés, con domicilio en la calle de Sagasta, número 34, piso tercero.

Este muchacho iba por la calle de Alcalá y vio que un joven, que caminaba delante de él, iba leyendo un número de "Falange Española", y que un grupo de unos seis individuos, que iban detrás, le arrebataron el periódico. Como protestara del atropello, unos cuantos individuos de los del grupo, se abalanzaron sobre él y le golpearon. Al repeler Francisco Sampol la agresión, otro individuo disparó casi a quemarropa y por la espalda un tiro, que le entró a la altura de la cintura y quedó alojado, al parecer, en el segundo espacio intercostal. Los agresores se dieron a la fuga. Rápidamente fué llevado el herido a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, pero cuando los facultativos se disponían a practicarle una operación quirúrgica, falleció.

Francisco de Paula Sampol llevaba, entre sus documentos, una cédula en la que figuraba como domicilio la calle de Santiago, número 14, pero en la casa de Socorro se presentó un tío de la víctima, que dijo que el domicilio era el primeramente indicado, cosa que quedó corroborada por tarjetas que fueron halladas también en las ropas de la víctima. Se le encontraron asimismo otros documentos, por los que se acreditaba que era de oficio electricista, pero en un "carnet" expedido en Palma de Mallorca, aparecía como estudiante.

Otra versión del atentado Según otra versión, la víctima iba leyendo un periódico, y al ser insultado por un grupo de muchachos que le seguía, se volvió y fué entonces cuando uno de los del grupo, que vestía uniforme de pana, sacó un revólver. Francisco de Paula, al darse cuenta de la agresión de que iba a ser objeto, intentó refugiarse entre dos coches, pero no pudo conseguirlo, pues fué alcanzado por el disparo. Recogido por dos guardias, se le trasladó inmediatamente en un taxí a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde el doctor don Emilio Rodríguez le apreció una herida de arma de fuego con entrada por la región escapular derecha, sin orificio de salida, y alojada en el segundo espacio intercostal, y otra herida en la cabeza que se produjo al caer herido al suelo. Poco después certifió su defunción. Durante su conducción, la víctima manifestó a los guardias que cuando iba hablando de política con dos individuos, fué objeto de la agresión, ignorando las causas de la misma.

Francisco de Paula Sampol, tenía veintidós años, era natural de Palma de Mallorca, donde su padre, ya fallecido, fué catédrico, y desde hace dos meses vivía en Madrid, acompañado de un hermano suyo llamado Miguel, de veinte años de edad, en casa de su tío don Antic Rodríguez Díaz, que es industrial. Ambos familiares reconocieron el cadáver de la víctima. Miguel manifestó que no sabía que su hermano estuviese afiliado a ningún partido político. A las nueve y media de la noche el cadáver de Francisco fué trasladado al Depósito Judicial. El Juzgado de guardia, que era el número 10, empezó a instruir diligencias a poco de desarrollarse los sucesos, y esta madrugada continuaba sus trabajos.

Se detiene al supuesto autor del disparo Minutos después de cometido el atentado, un soldado del regimiento de Infantería número 1 detuvo en la calle de Arlabán, esquina a Nicolás María Rivero, a dos muchachos, que entregó a los guardias urbanos números 143 y 360. Conducidos los dos detenidos a la Comisaría del distrito del Centro, declararon llamarse, uno de ellos, que vestía uniforme de pana, Felipe Gómez, de diez y seis años, natural de Alcañal de Henares, y con domicilio en Madrid, en la calle de Andrés Mellado, número 78. A éste se le ocupó un revólver Smith, con cuatro cápsulas, y señales de haber sido disparado recientemente. Este muchacho, que presta sus servicios en una Compañía de Electricidad, manifestó que era afiliado a la Casa del Pueblo, donde por la tarde había estado durante algunos momentos, y como no encontraba allí a nadie, se dirigió a la calle de Alcalá, donde le sorprendieron los sucesos. En cuanto al revólver dijo que lo recogió en la calle durante los sucesos.

El otro detenido, que acompañaba a dicho muchacho se llama Manuel Contreras Santos de catorce años, y tiene su domicilio en la plaza del Progreso, número 6. Según manifestó, no tomó parte en los sucesos. Un testigo presencial de los hechos ha reconocido a Felipe como el autor del disparo que causó la muerte del joven Francisco de Paula Sampol, ya que el uniforme de pana le distinguía entre los demás del grupo. Alfredo de Blas, "botones" de una Compañía de Seguros, que también presenció los hechos, no ha reconocido a ninguno de los detenidos como autores de la agresión. Los dos detenidos han quedado a disposición del Tribunal de Menores. Tres heridos en los Cuatro Caminos A las ocho y media de la noche ha-



garon a la gorieta de los Cuatro Caminos varios jóvenes que vendían el periódico "Falange Española". Con este motivo grupos de individuos les insultaron y se cruzaron algunos golpes. Dado aviso a la Dirección General de Seguridad, salieron tres camiones de guardias de Asalto, que consiguieron restablecer la normalidad y disolver a los grupos.

Las guardias continuaron en la gorieta de los Cuatro Caminos para evitar nuevos incidentes.

Tres o cuatro individuos de los que vendían el periódico fueron seguidos por grupos de otras ideas contrarias y en diversas calles próximas a la gorieta arremetieron contra los vendedores.

Resultaron heridos José María de los Ríos Clarumunt, de diez y siete años, con domicilio en la calle de Nicolás María Rivera, número 29, y un niño de unos años en la refinería de gas, producida por una navaja, y heridas contusas en la cabeza, pronóstico reservado.

Manuel Angel Blejico, de veintiséis años, habitante en la calle de Alcalá, número 75, médico. Fué asistido de varias contusiones en la cabeza y una puñalada en la mano derecha; pronóstico reservado.

Guillermo Ruiz Matabuena, boxeador, con domicilio en Jenner, 6, que fué asistido, como los anteriores, en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos de heridas y contusiones en la cabeza y arañamiento casi total de la oreja derecha; pronóstico reservado.

**Incidentes en la Puerta del Sol**

Con motivo del reparto del citado periódico, en la calle de Alcalá y Puerta del Sol, se produjeron varios incidentes, que fueron terminados por la fuerza pública, que hubo de dar varias cargas.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos tres o cuatro heridos que presentaban contusiones producidas por porras, y otros tres heridos fueron asistidos en la Policlinica de la Plaza Mayor. Se practicaron varias detenciones y los detenidos fueron llevados a la Comisaría del distrito del Centro. Entre ellos hay un individuo al que se le acusa de ser el autor del disparo que ha costado la vida a Francisco de Paula Sampol; y otro que, según se dice, acompañaba al anterior cuando se cometió la agresión.

**Informes del ministro de la Gobernación**

El ministro de la Gobernación, respecto de los sucesos ocurridos anoche, manifestó en la madrugada que según las noticias que tenía, en la calle de Alcalá no se produjo un disparo. La fuerza pública al oírlo, intervino y detuvo a Felipe Gómez, empleado, que vive en la calle de Andrés Mellado, 75, y Manuel Contreras, de catorce años, con domicilio en la Plaza del Progreso. Al primero se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas y una disparada. Dijo el detenido que el arma la había encontrado debajo de un automóvil.

En la calle de Nicolás María Rivera —agregó el señor Rico Avello—, junto a la de Alcalá, discutían varios individuos, y de las palabras pasaron a los hechos. Fué hecho un disparo que mató a Francisco de Paula Sampol Cortés, de Palma de Mallorca, domiciliado en Sagasta, 34, y el cual fué identificado por su tío Nicolás Rodríguez. El tiro lo recibió en el parietal derecho.

En Cuatro Caminos, a las ocho y media de la noche, se produjo una colisión entre vendedores de periódicos extremistas y el fascista. Las fuerzas intervinieron y procedieron a la detención de varios individuos, a cuatro de los cuales se les ocuparon porras. Ocho de los detenidos eran fascistas o simpatizantes, y tres comunistas. En las Casas de Socorro fueron asistidos varios individuos de heridas leves. También recibieron asistencia el médico don Miguel Begliza, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Alcalá, y Guillermo Ruiz, de veinticuatro, con domicilio en Jenner, 6.

**Veintiseis detenciones**

Con motivo de los sucesos ocurridos en los Cuatro Caminos, la Policía procedió a la detención de once individuos, a los cuales se les ocuparon varias porras.

A la Comisaría del Centro fueron conducidos otros 16 detenidos, a los que también se les ocuparon porras formadas de piel con los atributos comunistas y una inscripción que decía: "Viva la anarquía!"

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

Tercer concurso de Guerra.—Segundo ejercicio. Han sido aprobados, con la puntuación que se indica, las opositores siguientes: Número 29, doña Concepción Marina Aguirre, 3,071; 45, doña Matilde Martín Martín, 4,339; 51, doña Pilar Martínez Castel, 4,928; 61, doña Lluís Martínez Martínez, 3,589; 96, doña Adela Martínez, 3,639; 97, doña María Luisa Martínez, 3,773; 71, doña María del Rocio Matzo Sousa, 3,964.

Para hoy están convocadas las oposiciones comprendidas en los números 131 a 202.

El día 15 deberán presentarse a actuar las comprendidas en los números 203 a 251.

Judicatura.—Ayer fueron aprobados, con la puntuación que se indica, los opositores números 174, don Juan Carlos de la Mora, y 175, don Alfonso Mora, 14.

Para hoy están convocados los comprendidos en los números 209 a 300.

Correos.—Han sido aprobados los opositores siguientes: Número 1,055, don José Luis Vázquez Ruiz; 1,079, don Alfredo Villanueva Echevarría; y 1,086, don Vicente Vinader Corchuelo.

Están convocados para hoy los opositores correspondientes a los números 1,130, 1,129, 1,124, 1,133, 1,151 y 1,153. Como suplentes los números 1,175, 1,177, 1,178, 1,180, 1,194 y 1,199.

Inspección del Timbre.—Para dar lectura a su segundo ejercicio práctico están convocados hoy los señores comprendidos en los números 326 al 412.

**Se agrava la situación en Austria**

Se dice en Alemania que los socialistas se han lanzado a la huelga general

**PARECE QUE SOLO HA PROSPERADO EN ALGUNAS CIUDADES**

Los jóvenes de algunos campos de trabajo se han amotinado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

MUNICH, 11.—Por estas tierras que se riegan con las aguas de los Alpes se pasando hoy, con sus caudales, la agitada actualidad.

Las relaciones entre Austria y Alemania están llegando a un grado más intenso. El nacionalsocialismo mantiene contra Austria la más violenta de sus ofensivas. Sabe que el momento es decisivo y quiere aprovecharlo.

Terminado el día 7 el armisticio ofrecido por Dollfus a sus enemigos interiores, el emérgico canciller austriaco trata de superar las diferencias entre sus cardinales partidarios, los cristianos sociales, y el Helmschutz (guardia nacional) para ir después a la lucha final con el racismo. Ello supondría el dejar a un lado a los socialdemócratas para evitar una lucha absurda sobre dos frentes. Mas hoy la guardia nacional exige la supresión de los partidos políticos y la destitución del Municipio vienes, la gran fortaleza socialista.

Aunque las informaciones que llegan a ésta son muy tendenciosas, parece que Dollfus había logrado el aplazamiento de esto último, a cambio de promulgar la Constitución de tipo autoritario fascista preconizada por la guardia nacional. Esta mañana se ha publicado la Constitución. Los socialistas, creyendo en su inmediata disolución, se han lanzado a una huelga general a la desesperada, que parece haber tenido éxito en Linz y otras ciudades de provincias, aunque no en la capital. Aprovechando el conflicto, los racistas han intensificado su ofensiva. En las regiones donde con más arraigo cuentan, como Tirolo y los Carpatos (es decir, allí donde la población vivía del turismo alemán, hoy interrumpido por el visado de los mil marcos), promueven disturbios, lanzando como fuerzas organizadas hasta los que se hallan en los campos de trabajo sostenidos por el partido. Viajeros que de allí llegan hablan de muertos y de una gran agitación. Por mi sólo puedo asegurar que los socialistas están decididos a defenderse, que las diferencias entre los partidarios de Dollfus son grandes y que éste, sin querer utilizar los métodos violentos del racismo, ha de superar la más difícil de las situaciones. Hasta con la "radio" alemana, disparando a cada instante sus arengas y sus informaciones hostiles, ha de luchar. Formidable estadista será Dollfus si también ahora logra el triunfo. Aquí esta noche nadie cree en él. Los más precavidos apenas si añaden: si detrás de él no estuviere Italia!

La iglesia protestante bávara y brandeburguesa, dividida por la unión defensiva de los párrocos, se niegan públicamente a obediencia al decreto último del primado Muller y apelan contra él. Las autoridades católicas siguen en negociaciones con los políticos. Hasta ahora, sin acuerdo. —BERMÚDEZ CASSETTE.

VIENA, 11.—Ante el anuncio de la próxima disolución del Servicio Servicio de trabajo voluntario y del Servicio universitario de trabajo voluntario se ha producido en el seno de ambas organizaciones un gran descontento que se ha traducido en diferentes incidentes, algunos de gravedad.

En Carintia 150 hitlerianos se han amotinado y han penetrado en territorio húngaro.

En Klagenfurt 20 nacional-socialistas han embestado tiroteo con una patrulla de Polfa. Han resultado dos muertos y dos heridos.

En el campo de Loban, varios centenares de nacional-socialistas se han amotinado. La Policía ha tenido que intervenir, operando 150 detenciones.

Algunas líneas de alta tensión han sido cortadas y varios barrios de la capital han quedado sin luz.

**Cuatrocientos refugiados en Hungría y Yugoslavia**

BUDAPEST, 11.—De los 444 jóvenes austriacos que se han amotinado en los campos de trabajo de su país, solamente 204 se han refugiado en territorio húngaro, pues los restantes parece que se han confundido al pasar la frontera, y se han internado en territorio de Yugoslavia.

En una reunión especial celebrada hoy en el ministerio de Negocios Extranjeros se ha decidido tratar a dichos jóvenes como refugiados de carácter político y, por consiguiente, internarles en un campo situado a distancia de la frontera de su país.

Esos 204 austriacos internados se proponen marchar a Alemania en los 17 camiones en que han estado en Hungría, si el Gobierno austriaco persiste en su propósito de retirarlos los subsidios y alimentos que recibían en los campos de trabajo voluntario.

**Organización racista descubierta**

VIENA, 11.—Se anuncia que acaba de descubrirse en Austria la existencia de una importante organización de tipo hitleriano secreta, de la cual se conoce la estructura, pero hasta ahora no ha podido descubrirse el núcleo trabajador de dicha organización.

**Un acto de orientación social en Albacete**

ALBACETE, 11.—Organizado por el Centro de Cultura Femenina, de Albacete, y en el Teatro-circo de esta localidad, se celebrará, a las siete de la tarde de hoy, viernes, un acto de exposición de la doctrina social de la Iglesia, en el que han de intervenir como oradores, don Tomás Cerro Corchocho, secretario del Instituto Social Obreiro, de Madrid, y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Ángel Herrera Oria.

Con dicho acto se verifica la apertura de una serie de conferencias de orientación social que la entidad mencionada se propone dedicar preferentemente a la clase obrera.

BARCELONA, 11.—Hoy se adoptaron muchas precauciones, especialmente por la tarde, movilizándose fuerzas de Seguridad y Asalto, que establecieron vigilancia por los alrededores de las cocheras de tranvías y autobuses. Los guardias de servicio en los coches que circulaban iban armados de tercerollos.

Parece que por ahora no se llevará a cabo la huelga de transportes urbanos. Entre los obreros existen diferencias pues muchos de ellos no quieren ir al paro ante el temor de quedar sin trabajo. Además, no hay ambiente, pues sólo un centenar de descontentos desea promover el conflicto.

**Los obreros del transporte de Barcelona, divididos**

Hoy tomará posesión del cargo el comisario general de Orden público

BARCELONA, 11.—La Federación de "taxis" de Barcelona ha ofrecido al consejero de Gobernación, manifestándole que en Barcelona no será secundada la anunciada huelga general de "taxis".

Destrozos en una fábrica

BARCELONA, 11.—En la fábrica de tejidos La Erococa, unos individuos manifiestaron al sereno y penetraron después en la sala de máquinas, donde rompieron los telares, dándose a la fuga seguidamente. Los daños son de consideración, y como algunas de las piezas destrozadas han de venir del extranjero, tendrá que suspenderse el trabajo durante algún tiempo.

El comisario de O. público

BARCELONA, 11.—El consejero de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el nuevo comisario general de Orden público, señor Tomás Ramón, a quien acompañaría a la Generalidad para presentarle al presidente. La propuesta del Consejo nombrando a dicho señor para el cargo se comunicó por teléfono a la Junta de Seguridad, la cual, telegráficamente, ha confirmado el nombramiento. El nuevo comisario de Policía se instalará en la Jefatura, y el jefe superior actuará bajo las órdenes directas del comisario general. En esta semana quedará resuelto cuando se referirá a los demás cargos. Mañana tomarán posesión tanto el nuevo comisario de Orden público como el director general de Administración local, cuyos nombramientos saldrán en el "Boletín Oficial" de la Generalidad.

Se le preguntó quién sustituiría al señor Tomás Ramón en la Comisaría de Tarragona, y manifestó que, de momento, sería sustituido por el comisario delegado de la Generalidad.

Incide los en Figols

BARCELONA, 11.—En Figols los obreros mineros de la Sociedad Carbonos de Verga promovieron hoy algunos incidentes ante el despido de 350 de sus compañeros. Parece que tal medida la adoptaba la Empresa ante la mala situación del negocio, debido precisamente a la escasez de rendimiento de los obreros. Los obreros han manifestado que la Empresa les adeuda 450.000 pesetas de jornales, pues solamente les pagaba con bonos para el economato.

La Compañía hace unos días pagó 50.000 pesetas de estos jornales, hoy 100.000 y mañana otras 100.000. Hasta ahora sólo le queda por pagar los jornales del mes de diciembre.

Para apaciguar los ánimos tuvo que intervenir la Guardia civil.

Registro en un Casal de Estat Catalá

BARCELONA, 11.—En el Casal de Estat Catalá, de la calle de Sepúlveda, se ha efectuado un registro, que dió resultado negativo.

Parece que el registro se debe a una denuncia en los círculos de la Exguerra se cree que es una maniobra del señor Anguera de Sojo, pues ni en la

**BALANCES**  
ALQUILO MAQUINAS PARA CALCULAR Y SUMAR DE TODOS LOS MODELOS. MOVIDAS A MANO. ELECTRICAS Y COMPLEMENTAMENTE AUTOMATICAS.  
Pida detalles a:  
**V. Guillamet**  
Avenida P1 y Margall, 11. MADRID. Rda. Universidad, 31. BARCELONA

**cerca ALEX PERFUMADA**  
PISOS IDEALES

**II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA DEL 13 MARZO AL 9 ABRIL 1934**  
Haciéndose Cruzado-cooperador del Patronato Pro-Jerusalem, puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando una paqueta de la lotería que autorizada por el Estado, realiza para 1.º de febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no deje de pedir informes y el folleto al Director del Patronato Pro-Jerusalem Escuelas, 18 VITORIA o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9, MADRID.

**MANUEL LOPEZ**  
MUEBLES • DECORACION  
Vea Ud. los nuevos modelos que presenta en su exposición  
SERRANO, 17 • MADRID

**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**  
PROXIMAS SALIDAS DE LAS PRINCIPALES LINEAS REGULARES  
ESPAÑA NUEVA YORK con los supertraatlánticos "BREMEN" y "EUROPA"  
20 de enero, 3, 10 y 24 de febrero, 10, 24 y 31 de marzo  
De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente 31 de enero, 23 de febrero y 23 de marzo próximo  
De LA CORUÑA, VILLAGARCIA y VIGO a RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 17 de enero, 3, 8, 24 y 28 de febrero, 17 y 23 de marzo  
De SANTANDER, GHON, LA CORUÑA y VIGO para HABANA, VERA CRUZ y TAMPICO 22 de enero y 23 de febrero próximo  
Pidanse itinerarios, prospectos y precios a **LLOYD NORTE ALEMAN** AGENCIA GENERAL MADRID Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 15515 O a los consignatarios en los puertos de escala.

**DOMINGO CH. LOPEZ**  
MUEBLES PARA OFICINA  
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS  
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Gulas.  
Presupuestos para oficinas completas  
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

**IDIOMAS**  
FRANCOIS, INGLÉS, ALEMÁN Y ESPAÑOL POR PROFESORES NATIVOS EN LA ACADEMIA FIDES. JACOMETREZO, 1 (junto al "cine" Callao).

**RADIADORES "SILVA" (Patentados)**  
Automóviles, camiones, aviación. Los más modernos, fuertes, duraderos, económicos. Se construyen en seis horas. Se garantizan. Por fácil adaptación hacemos expediciones rápidas de bloques a talleres de reparaciones de coches a provincias, enviando medidas. Radiador "SILVA" es la superrefrigeración de todos motores. Talleres: Cartagena, 32, Madrid. Teléfono 50810. Telegramas Amosilva. Madrid.

**Banco Hipotecario. Instituto N. Previsión-Hacienda**  
Preparación completa. Academia Especial de Preparaciones.—Españoles, 12 y 14

**La coordinación de los servicios ferroviarios**

La Asociación de Transportes por vía férrea celebrará hoy una Asamblea para tomar acuerdos

Durante los días de hoy y mañana se celebrará, en el local de la Asociación General de Transportes por vía férrea, una Asamblea general de asociaciones para tomar acuerdos acerca de la industria ferroviaria, en relación con las medidas que se propone adoptar el Gobierno.

Los transportes por carretera

La Federación de Propietarios de Camiones de España nos remite la siguiente nota:

"Ha sido nombrada una Comisión para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y medidas para establecer la coordinación de los servicios de transportes mecánicos por carretera con los de ferrocarriles.

Esta Federación estimaba de mayor eficacia el que se hubieran nombrado dos Comisiones, una de ordenación ferroviaria y otra de reglamentación del transporte mecánico por carretera, con el cometido de esta última, que no es ahora momento oportuno de señalar. Después de hecho esto, hubiera sido tiempo de tratar de la coordinación.

Se ha nombrado una Comisión conjunta, pero en manifiesta situación de inferioridad para los representantes del transporte por carretera, de lo que obligadamente hemos de protestar, solicitando una rectificación. Se designan cinco representantes del ferrocarril y dos del transporte por carretera; uno por concesiones de la época de la Dictadura y otro catalán. Nada tendríamos que oponer a ello si la realidad no nos dijese que con el Estatuto Catalán, los problemas de los transportistas de aquella región han de ser distintos de los del resto de España. De donde resulta que no estamos representados prácticamente.

Para que destaque aún más la inferioridad en que se sitúa al transporte mecánico por carretera, hemos de hacer observar que en la Comisión de que se trata se han nombrado tres vocales obreros ferroviarios; en representación de los obreros del transporte mecánico, ninguno.

Ya que nos decidimos a señalar cuanto le interesa, nos permitiremos solicitar la conveniencia de que en la Comisión figure un representante del Consejo Ordendador de la Economía Nacional, que tan importante papel juega en nuestra economía y que figuró en la anterior Asamblea. Solicitamos que el número de representantes sea elevado a cinco, eligiendo para cubrir los puestos que faltan a uno vasco y otros dos que designe la Federación. Además de tres vocales obreros, del mismo modo que los ferroviarios y otro representante del Consejo Ordendador de la Economía Nacional."

La Federación Española de Transportes mecánicos ha publicado otra nota en el mismo sentido.

Jefatura ni en el departamento de Gobernación se tenía noticia del mismo

**Maniatan al chófer y se llevan el "taxi"**

Tres individuos que alquilaron el coche frente al M. de Obras públicas

Anoche tres individuos elegantemente vestidos alquilaron el "taxi" 37 574, que estaba parado en el paseo de Atocha, frente al ministerio de Obras públicas. Los desconocidos ordenaron al chófer, Silverio Alonso Romero, que vive en la calle de Ciudad Real, 24, los llevase a Barajas.

Al llegar al kilómetro 16, pistola en mano, los desconocidos obligaron a Silverio a que abandonase el automóvil y después de abandonarle, maniatado en un olivar, le dijeron que se llevaban el coche.

Como los ladrones observaron se acercaba a aquel lugar un autobús, que es el que hace el servicio a Canillas, amenazaron al conductor del mismo que lo matarían si gritaba. Seguidamente los atracadores se dieron a la fuga en el "taxi" robado.

Silverio pudo llegar hasta el cuartel de la Guardia civil de Canillas, donde denunció el hecho, y con el atestado correspondiente pasó al Juzgado de guardia después de prestar declaración en la Dirección de Seguridad.

**Una anciana muere abrasada**

En la calle de Torrijos, 18 (Tetuán de las Victorias) se le incendiaron las ropas a la anciana de setenta y siete años, María Jiménez Martínez, cuando se encontraba en la cocina de la casa. Las llamas envolvieron rápidamente a la infeliz mujer, y dos nietas suyas zarparon a darle aire con un sopillo, con lo que contribuyeron al incremento de las llamas.

A las voces de socorro acudió el hijo político de la anciana, José Angel Iglesias, quien tras grandes esfuerzos consiguió apagar el fuego utilizando la "menchada" a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias la infeliz anciana falleció momentos después. Angel resultó con quemaduras de pronóstico reservado en ambas manos.

**Embarranca en Bilbao un vapor noruego**

BILBAO, 11.—Esta noche, en las cercanías de Punta Galea, puerto exterior de Bilbao, embarrancó el vapor noruego "Hennes", que, procedente de Rotterdam, se dirigía a Tenerife con cargamento de carbón.

El salvamento de la tripulación hubo de efectuarse en medio de grandes peligros para los que lo efectuaron, por venir en fuerte oleaje.

Milares de personas se situaron en las cercanías del cementerio de Guecho, desde donde presenciaron los peligrosos trabajos de salvamento de los naufragos, cuyas operaciones eran iluminadas con potentes reflectores y con

**ULTIMA HORA**

Anoche se repitieron los disturbios en París

Por la tarde se intentó un asalto al ministerio de Trabajos públicos

También ha habido manifestaciones en varias provincias

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12 (3 madrugada).—Un periódico de la mañana da cuenta de una maniobra de los manifestantes. Con los árboles que arrancaron con los bancos que tiraron en plena calle, con las lámparas que apagaron y los cortocircuitos que provocaron querían paralizar a la Policía mientras ellos se dedicaban a otra tarea. En efecto, los agentes se dieron cuenta de que gran número de manifestantes, en un momento dado, habían abandonado el boulevard Saint Germain, para ir a asaltar el Ministerio de Trabajos públicos.

Lograron entrar algunos, y las puertas tuvieron que cerrarse precipitadamente, y apenas si la Policía pudo evitar el asalto.

Ha habido en esta manifestación de ayer cierta técnica, por la variedad de los puntos en que han atacado los descontentos, y por lo que ha tenido que dividirse la Policía. Previendo algo de esto, habían venido fuerzas de los departamentos, porque la Prefectura creía que los agentes de París no habrían de bastar, y así ha resultado.

Los diarios de la mañana dan gran importancia a estas manifestaciones, que cada vez arrecian más y que no se producen violentamente desde hace años.

Mientras el grupo de manifestantes derivaba a la Policía hacia el ministerio de Trabajos públicos, otros querían asaltar el Palais Bourbon, y en esto consistía la maniobra. La Policía los detuvo oportunamente en el puente, porque ellos partían de la Plaza de la Concordia.

Durante la noche se han reproducido los disturbios. La Policía ha sido desbordada durante más de veinte minutos en la calle Lila y Boulevard Saint Germain. A eso de las once hubo necesidad de enviar refuerzos para contener y rechazar a los manifestantes. Varios coches resultaron seriamente heridos. Uno de ellos, cogido en un remolino, salió con un ojo fuera de la órbita. Se llegaron a levantar en algunos puntos barricadas, que fueron tomadas sin gran dificultad.

A eso de las doce y media estalló otro disturbio en el boulevard Raspail. Fueron rotos muchos vidrios y la Policía tuvo que pegar fuerte a los manifestantes. Pasadas la una se retiró el servicio de vigilancia excepcional establecido en algunas calles y puntos estratégicos. En Lyon, Marsella y otras ciudades de provincia ha habido también manifestaciones contra los parlamentarios.

Ha causado viva impresión en los medios periodísticos el proyecto de ley presentado en la Cámara sobre la difamación. Es asimismo grande la emoción entre los magistrados por las sanciones que se anuncian y las responsabilidades que se exigen. La Prensa de esta mañana dice que Chaumemps ha pronunciado en la Cámara palabras y a la que la opinión exige acción. La exasperación de la gente ha llegado a tal punto que será difícil contentarla con medidas tomadas a medias. —SANTOS FERNANDEZ.

**La producción naranjera y la Economía Nacional**

En la Casa Regional Valenciana desarrolló anoche su conferencia don Leopoldo Fernández Turégano, del Consejo Ordendador de la Economía Nacional acerca del tema «Lo que representa dentro de la economía nacional la riqueza naranjera de Levante».

Hizo la presentación del conferenciante el señor Sanchiz y Zabalza.

El señor Fernández Turégano examinó con gran acopio de datos y de estadísticas comparativas cuanto concierne al cultivo de la naranja en Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Andalucía y las demás comarcas. Pone de relieve la extensión alcanzada en los últimos años por las plantaciones y el rendimiento medio por árbol. Se ocupa del escaso consumo nacional de la naranja y, por último, propone como soluciones la propaganda, la revisión del fruto. El orador fué muy aplaudido.

Asistieron a la conferencia el ministro de Industria y Comercio, señor Samper y el director general de Industrias, señor Buxareu.

**La longevidad y las Vitaminas**

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas substancias de composición misteriosa, a las que se da el nombre de "vitaminas", reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de estas substancias en los alimentos, predispone nuestro organismo a un desgaste prematuro y a toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquitismo en los niños etc., mientras que ingeridas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general y a la resistencia física en todas las edades; por tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y placida vejez.

Se comprende por esto, que la química aplicada a la farmacopea no haya cesado en sus investigaciones, hasta por que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

Este alimento es el Ruamba; si lo mezcláis en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y prepara dicho Ruamba en forma de chocolate se obtiene un desayuno o merienda deliciosos, que a la vez hará prodigios en vuestra salud delicada, librándoos de las enfermedades ya mentadas.

**Empresa multada por el gobernador de Zaragoza**

ZARAGOZA, 11.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la Empresa Espectáculos y Deportes, S. A., de San Sebastián, propietaria del frontón de la calle de Cinco de Marzo y del teatro de Goya, de Zaragoza, por haber pactado con el Sindicato Unico, al que hizo entrega de 3.000 pesetas para que fuera levantado el boicot que el Sindicato le había declarado.

Hoy la Policía ha detenido a dos sindicalistas, en poder de uno de los cuales se encontró parte del dinero entregado por dicha Empresa. El gobernador les ha impuesto sendas multas de 5.000 pesetas.

También ha sido multado con igual cantidad otro sindicalista detenido por la Policía.

Los cohetes luminosos de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El "Hennes" que ha quedado sin tripulación, se cree que se perderá totalmente, dado el lugar donde embarrancó y el oleaje que reina.







cerlos en nombre del Obispo que les im-

Los Arciprestazgos, Institución de an-

Esta serie de instituciones y obras

Esta es, venerables hermanos, escri-

Amplia luego las condiciones de a-

6) Grandes son dos recursos que la

"Taj vez, venerables hermanos, no nos

Palabra hablada y escrita. Sobre to-

La Iglesia, santificadora

"Al ministerio de la palabra debe se-

Es triste cosa, venerables hermanos,

Tanto como se esfuerza el laicismo

No desmerezcamos de

Ante la tremenda prueba a que se nos

Ante la tremenda prueba a que se nos

Es el divino Pastor, dice Ezequiel,

que se salvamos, el Pastor Jesús, Juez

# Campeonato castellano de "basket ball"

### Una conducción automovilista a ciegas. Concursos de esquís del Alpino. Festival de natación del Canoe

## Basket ball

He aquí los partidos de las próximas jornadas, correspondientes al campeonato castellano:

Sábado, día 18

Grupo Alumbado contra Equitativa. Segunda categoría. A las cuatro, en el campo del Regimiento 31.

Standard contra Ateneo. A las cuatro. Segunda categoría.

Domingo, día 19

Rovers contra F. U. E. Segunda categoría. A las nueve y media, en el campo del Regimiento 31.

Regimiento 31 contra Rayo Club. Primera categoría (B). A las diez y media.

Regimiento 31 contra Rayo Club. Primera categoría (A). A las once y media.

Olympic Club contra C. U. M. Primera categoría (B). A las once.

Olympia Club contra C. U. M. Primera categoría (A). A las doce.

La Agrupación Deportiva Ferroviaria, en vista de los numerosos requerimientos efectuados por sus socios, ha acordado fundar la asociación de basket ball, cuya organización y preparación de equipos ha sido encomendada a su profesor de gimnasia y cultura física, don Juan Mallofré.

En breve serán efectuadas en el campo de deportes las instalaciones necesarias para practicar este deporte.

Automovilismo

La Sociedad Española de Automóviles Citroën ha contratado a M. Gaston Ouvrier para que el domingo próximo realice en Madrid la interesante exhibición de conducir un automóvil a ciegas, es decir, con los ojos vendados. ¿Cómo? Sencillo, por telepatía; esto es, que un pasajero situado a su lado ha de transmitirle los reflejos mentales de las operaciones de conducción de un vehículo, no en un recibo acotado o preparado, sino impunitamente por las calles de la población.

El experimento es nuevo en Madrid. Pero no será la primera vez que M. Ouvrier asombra a la multitud como ferromédium; lo realizó ya en Australia, Bélgica, Escocia, Estados Unidos, Holanda e Inglaterra. Y hace poco en Francia, pues las crónicas indicaron oportunamente la exhibición en Agen, Mont-Auban, Montpellier, Niza, Perpignan, Saint Gaudens y Saint Girons.

Consejo de interés indicar que, siendo soldado de la Gran Guerra, M. Ouvrier recibió en 1917 varios impactos de metralla en la cabeza. En la cura, los médicos vieron en el herido la facultad de sentir los pensamientos de las personas que le rodean. Y le aprobó para especializarse en la conducción automovilista a ciegas. Desde el punto de vista deportivo, podríamos señalar como "performances" las siguientes: A 238 kilómetros por hora en Indianapolis, 218 en Brooklands y a 210 en Montlhéry.

Anoche, a título de presentación, M. Ouvrier realizó en los locales de la Sociedad Citroën una demostración privada de transmisión del pensamiento. Obtuvo un franco éxito en sus experiencias, por lo que fue muy felicitado por la concurrencia.

Y, como en el domingo, Dios mediante, para ver cómo conduce a la "Petite Rosalie" u otro modelo cualquiera de Citroën.

Concurso de esquís

Prueba de neófitos del Alpino

El Club Alpino Español celebró su anunciada carrera de neófitos, la que constituyó un éxito, debido al gran número de corredores inscriptos, y el buen tiempo que hizo. El recorrido fue cubierto en forma magnífica por los corredores, demostrando ser excelentes esquiadores.

Gené Andrés Urioste, seguido de Rubio, Guzmán, etc., hasta 17 que tomaron la salida.

Para neófitos y menores

La Sociedad Club Alpino Español celebró el próximo domingo, día 14, la carrera de neófitos y menores. Los corredores deben hallarse a las once y media en punto en el chalet del Puerto, donde se dará la salida y conocimiento del recorrido.

Los menores comprende hasta la edad de catorce años, inclusive.

Natación

Festival en el Canoe

lugar en el Canoe el festival benéfico organizado por la F. C. N. A.

Se repartirán los premios de los campeonatos de Castilla de 1933, y los del festival infantil del día de Reyes.

Football

Los árbitros para el domingo

Para dirigir los encuentros del domingo, han sido designados los siguientes árbitros:

Primera División

Valencia-Madrid, señor Vilalta. Arenas-Donostia, señor Melcón. Español-Barcelona, señor Balaguer. Oviedo-Racing, señor Villaverde. Betis-Athletic de Bilbao, señor Comorera.

Segunda División

Athletic de Madrid-Murcia, señor Villanueva. Unión de Irún-D. Coruña, señor Villanueva. Sabadell-Alavés, señor Sanchis. Osasuna-Sporting, señor Arribas. Celta-Sevilla, señor Escartín.

Tercera División

Nacional-Racing Ferrol, señor Quirós. Baracaldo-D. Logroño, señor Serrano. Avilésno-Valladolid, señor Román. Levante-Eliche, señor Lorenzo Torres (once mañana). Cartagena-Zaragoza, señor Silvio Aseño.

Hércules-Gimnástico, señor Plaza. Torrelavega-Unión, señor Elorza. Girona-Alicante, señor Soliva. Ferroviaria-Júpiter, señor García Calvo.

Los Sindicatos Católicos de Levante

VALENCIA, 11.—En Manises se ha celebrado una reunión organizada por el Sindicato de Obreros Católicos "La Protección", con objeto de estudiar el problema del paro y orientar a los obreros acerca de los medios que deben emplearse para remediarlo.

El propagandista señor Zacarés hizo una exposición documentada del problema, recomendando la creación de una Caja contra el paro forzoso, para remediar la situación de los parados. Ceró la reunión el señor Barrachina, que expuso los principios del sindicalismo cristiano.

Un Comité comarcal

VALENCIA, 11.—Han comenzado los trabajos para constituir el Comité Comarcal de Gandia, en el que han de formar parte los representantes de los Sindicatos Católicos ya constituidos en dicha zona. Probablemente se celebrará una reunión el domingo próximo.

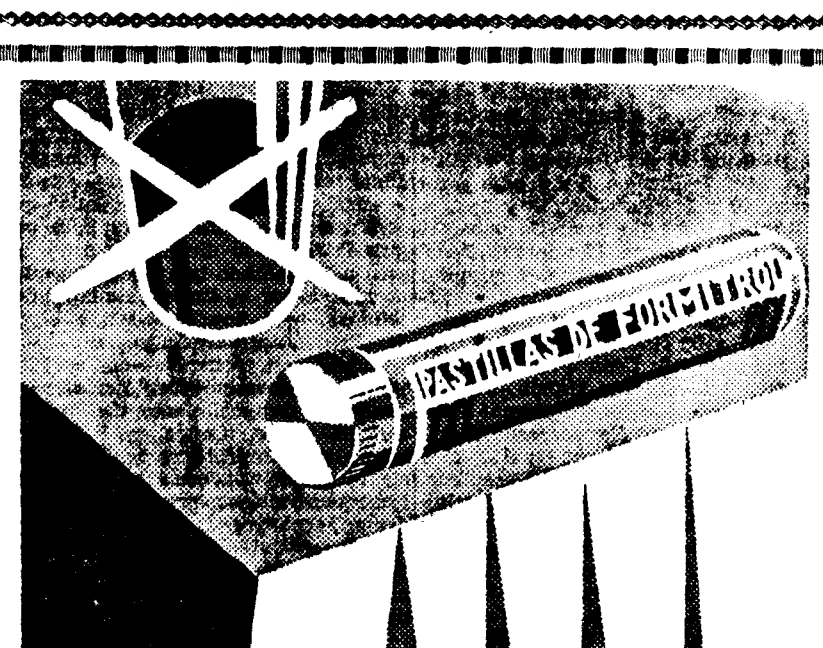
Vinos tintos de los herederos del

**Marqués de Riscal**

ELCIEGO (Alava)

ESPAÑA

FEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Centeoro. ELCIEGO (Alava).



Para curar su garganta no es preciso que haga V. gárgaras

Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escorzo o picazón que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

Hoy es más racional, más seguro, más cómodo y más práctico dejar disolver lentamente en la boca una pastilla de

**FORMITROL**

que destruye los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado, mediante la acción de los vapores de formaldehído que desprende el Formitrol

Con las pastillas de Formitrol Wander tendrá V. la ventaja de una gárgara sin líquido.

Desinfectan la boca y la garganta.

Se venden en todos los farmacos del mundo.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

FIGARO: "El hombre del antifaz blanco". Otra adaptación de Edgar Wallace. Esta vez con perjuicio de la novela policia. Perjuicio llevado hasta extremos inverosímiles. La cinta quiere ser sensacional a fuerza de artificialismos y utilizar el conocido recurso de hacer asear a un hombre de apariencia bondadosa que se presenta como filántropo. El asunto se lleva de manera vulgar y a veces infantil, hasta el extremo de que las impresoras en sus lanzas trágicas cargadas de diálogo en escena de interrogatorio policia, es, a ratos, pesada y monótona. En lo moral, la cinta es, salvo algún que otro incidente, decorosa y digna.

## GACETILLAS TEATRALES

**María Isabel**

Tarde y noche, "Rusia en Alhambra". Un éxito extraordinario. Maravilla de interpretación. Risa, interés, emoción.

## Cine Figaro

Hoy, en viernes de moda, éxito incomparable del sensacional "film" policia de Edgar Wallace: "El hombre del antifaz blanco". En la función de tarde, obsequio a las señoras.

## Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6.30 y 10.30. Tí. el barco; yo, el navegante... (populares, 3 pesetas butaca) (7-12-933).

CALDERON (Compañía de comedias cómicas García Ledo-Peralta).—6.30 y 10.30. El refugio (butacas, 3 pesetas) (20-12-931).

CIRCO DE PRICE.—A las 10.30: Grandiosa función de circo. Éxito enorme de la nueva compañía. Crifí agas con sus gomas, pinturas y ligeros. Antonet y Baby, los mejores "clowns". Éxito.

COMEDIA.—10.30 (popular, 3 pesetas butaca). El ex... (20-12-933).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30: Última semana de La Geniecinta (de Benavente); grandioso éxito; butacas, 3 pesetas;—10.30 (popular): El abuelo.

FONTECALBA (Carmen Díaz).—10.30: El pan comido en el mano (estreno).

LATA.—6.30 y 10.30: Los doce en punto (de Arniches; gran éxito) (28-10-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: Rusia en Alhambra (11-1-934).

MUSICAL SECA (Loreto Chelota).—6.30 y 10.30: Abuelita la pobre (24-12-933).

TEATRO COMICO (Díaz Artigas-Collado).—Estreno, sábado 10.30: Cinco letrados (de hermanos Quintero). Domingo, 4 de tarde y cinco veces a las 6.30 y 10.30: Cinco lobitos. Despáchase Contaduría.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 18608).—A las 4 (moda): Primero, a remonte; Izaguirre, J., y Borrogué contra Echániz y Ugarte. Segundo, a remonte, Lasa y Abarrisqueta contra Arano y Aguirre.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca, a peso). Un poquito de sol (cultural). Revista femenina (noticarios para la mujer, en español). Boston (documental, en español). Zapatos de madera (divertido dibujo sonoro) Noticarios Pathé y Eclair (en español). Deportes de nieve en Suiza. Miami (divertido viaje del matrimonio Lindbergh).

ALKAZAR (Cine sonoro).—5.7 y 10.45: Sierra de Ronda (español, por Antonio Forero) (6-1-934).

ASTORIA (Teléfono 21870).—A las 6.30 y 10.30 (segunda semana de la superproducción Ufa): El házar negro (por Conrad Veidt) (11-1-934).

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: Aguilas rivales y El diluvio (6-1-934).

BARCELONA.—6.30 y 10.30: Verónica (segundo gran éxito de Franca Gal y Paul Hörbiger) (19-12-933).

CALAO.—6.30 y 10.30: La vida privada de Enrique VIII (Charles Laughton) (3-1-934).

CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Tercer semana de El signo de la Cruz (el más subido y emocionante espectáculo). Revista Paramount y Gran Concierto, música de Rosini y Falla. Teléf. 22223 (27-12-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 11. Madrid: Cabalgata de Reyes Magos. El Presidente de la República reparte juguetes a los niños. Deportes de invierno en la Sierra del Guadarrama. Bélgica: Un avión se estrella contra un mástil. Nueva York: Catalina Bárceos viene a descansar en España. Trajes de baño para 1934. Gran Premio Automovilista para niños. José Mojica toma parte en un certamen religioso. Otros reportajes Fox Movietone. Alfombra mágica. Dibujos sonoros.

CINE DOS DE MAYO.—Viernes 6.30 y 10.30. Localidades de señora a mitad de precio 6.30 y 10.30. El amor de uniforme.

CINE GENOVA (Teléfono 34378).—A las 6.30 y 10.30, formidable programa extraordinario: El teniente del amor (inolvidable opereta de Gustav Froelich y Dolly Hess) y el éxito magnífico de la deliciosa Lillian Harvey, Ya, y la emperatriz (Anisima opereta de gran espectáculo). Lunes, nuevo programa extraordinario (25-12-933).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6.30 y 10.30. El soltero inocente (por Maurice Chevalier). Butacas una peseta. Silencio 0.75. (18-10-933).

CINE MADRID (Teléfono 18501).—A las 6.30 y 10.30, la gran superproducción de la Metro, Canción de Oriente (en español, por Ramón Novarro, con los grandes artistas Helen Hayes y Lewis Stone). Todos los días: precios populares (29-11-933).

CINE DE LA OPERA.—6.30 y 10.30. Chófer con falda (grandioso éxito) (10-1-934).

CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30. Dos noches (éxito enorme).

CINE VELUSSIA (Avenida Eduardo Dato, 32).—Reportajes de actualidad. 11 mañana a 1 madrugada, Revista Paramount número 22. Con Alan Cobhan al lago Kivu. Butaca, una peseta.

CINE ARGUELLES.—6.30 y 10.30. Huérfanos en Budapest (hablada en español). (21-10-933).

CINE ELBAO (Teléfono 80798).—A las 6.30 y 10.30 noche, Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

CINE CHAMBERI (siempre programa doble) 6.30 y 10.30. Maridos errantes. El hombre que asesinó (en español).

CINE ESPAÑA.—A las 5 y 10.15. Una morena y una rubia (hablada en español).

CINE GOYA.—Viernes femenina. Localidades de señora a mitad de precio. 6.30 y 10.30. A las 11. condesa.

COLISEUM (14442).—6.30, festival benéfico; 10.30, La farándula trágica, superproducción Columbia. (9-1-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—Viernes de

moda, 6.30 y 10.30. El hombre del antifaz blanco (emocionante "film" policia de Edgar Wallace).

MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30. Pescador de la calle.

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30. Fra Diavolo (Stan Laurel y Oliver Hardy). (5-1-934).

PANORAMA (Nicolás María Rivera, 7). 11 mañana a 1 madrugada, continua, precio único, butaca una peseta. Hacia los mares del Norte (pesca y conservación del pescado, documental explicado en español). Los inventos de Betty (dibujos sonoros Paramount, por Simbo y Betty) Diversiones náuticas ("film" deportivo explicado en español). El chico de las cerillas (dibujos sonoros, por Pich). Charlie Chaplin, el "az" de la gracia, en la comedia Charlot en la pista de patinar.

PLAYEL.—4.30, 6.30 y 10.30. El hombre que se reía del amor (en español). (14-4-933).

PROGRESO.—6.30 y 10.30. Alma de centaura y El secreto del mar. (28-12-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6.30 y 10.30. Todo por el amor (cantada por Jean Kleppner). (6-11-933).

ROYALTY.—6.30 y 10.30. El amor y la suerte (doblado en español, con la voz de Rafael Arcos).

SAN CARLOS (Teléfono 72837).—A las 6.30 y 10.30. El marido de la amazona (en español, por Elisa Landi).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30. Vuelan mis canciones (Marta Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfónica y los coros cantores de Viena. La actualidad cinematográfica madrileña! (28-11-933).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30, gran éxito. Nochebuenas (dibujos sonoros). La última creación de Walt Disney: Honduras de infierno (por Robert Montgomery y Magde Evans). (21-10-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

# Palacio de la Música

Lunes ESTRENO



# i.F.1. NO CONTESTA

JEAN MURAT

CHARLES BOYER

DANIELE PAROLA

El asombro cinematográfico de la temporada

S. I. C. E. Radio Pictures presenta a



DIPLOMANIAS

Lunes 15 en

AVENIDA

ASTORIA

LUNES 15 ESTRENO

LA LOCURA DEL DOLAR

ES UNA PELICULA DE PANTERA EMOCION

# INTERVENTORES ESTADO FERROCARRILES-50 plazas

Preparación dirigida por D. Manuel del Castillo, jefe del Ocu erpo, en colaboración con personal técnico. Apuntes e instalaciones telegráficas. — ACADEMIA POLITÉCNICA UNIVERSITARIA, FUENCARRAL, 151, 1.

EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS

CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL

EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor tónico que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.

El Linimento de Sloan es una preparación cuyo eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se le prefiere en 133 países del mundo incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

Linimento de Sloan mata dolores

# TEXTOS, APUNTES Y PROGRAMAS

para Institutos, Universidades y carreras especiales, así como para consulta. Librería de Victoriano Suárez PEDIADOS, 46 Teléfono 11284







INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Radiotelefonía

El ejercicio del Banco Exterior de España

CIERRA CON UN BENEFICIO DE 2.230.000 PESETAS

Las delegaciones en Buenos Aires y en Guinea

El Banco Exterior ha cerrado el ejercicio con un total de beneficios ligeramente superior al del año pasado: 2.230.000 pesetas contra 237.000 en 1932.

Se celebró, según anunciamos, la reunión de los banqueros con el alcalde de Ayuntamiento de Madrid.

El Banco de Crédito Local

La Junta de A. U. E. Madrileña

El presupuesto de Comunicaciones

Fuera del cuadro

UNA EMISION DE OBLIGACIONES DE LA UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Se han confirmado las noticias que circulaban respecto a la puesta en circulación por parte de la Unión Eléctrica Madrileña, de una nueva partida de Obligaciones.

La operación representa 60.000 títulos al 6 por 100, libre de impuestos presentes y por crear, lo que significa tener una cierta visión de las cosas, porque ahora una de las preocupaciones del público rentista es el fisco, que cada día es más grande voracidad.

Almanaque judicial

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 11, Antr. Día 11, Cédulas, Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various financial instruments and their prices.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists market prices for various goods and services in Barcelona.

Cotizaciones de París

Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists market prices for various goods and services in Paris.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists market prices for various goods and services in London.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists market prices for various goods and services in Bilbao.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, 713, 714, 715; Nortés, 273, 30, 274, 275, 276, 277, 278; Alcantas, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 714, y queda dinero a este precio; Nortés, 275, y quedan a 275 por 274; en alza, dinero a 279; Alcantas, 244 por 243,75; en alza, 251 por 249,50. Todo a fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortés, 273,50; Explosivos, 713,50; Rif, portador, 295,75; Chade, 330.

BOLSA DE PARIS

(Cotizaciones del día 11) Banco de París, 1.498; Banque de l'Union, 245; Société Générale, 1.079; Société Générale Electricité, 1.980; Harrova, 1.618; Rio Tinto, 6 por 100, 79; Peñarroya y Puertollano, 80,50.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke, 151 1/2; Chade Aktien A.-G., 141 1/2; Rif, portador, 295 7/8; E. G., 28 3/8; Garsben, 125 5/8; Harpener, 88 1/2; Deutsche Bank & Diskontoges., 58 1/2; Dresdener Bank, 60 1/2; B. A. T., 28 1/2; Siemens Schuckert, 204 3/4; Phonix, 45 3/8; Hapag Aktien, 27 3/8; Norddeutscher Lloyd Aktien, 29 1/2; Siemens und Halske, 147; Deutsche Abbinungsanleihe, 19,40; 4 1/2 % Hamburger Hypothek, 22,75; Gelsenkirchener Bergbau, 58 1/2; Berliner Kraft & Licht, 120 1/2.

BOLSA DE ZURICH

Chade, serie A-B-C, 670

Comentarios de Noticias ferroviarias

Bolsa

"No tira Barcelona". Esta fue una de las primeras frases que oímos ayer en el mercado, a poco de empezar la sesión.

Los Bolines

Las ventas de Petrolitos

Se desgranan los Jurados mixtos de la Banca

La vacante de agente

NOTAS INFORMATIVAS

MONEDAS

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

IMPRESION DE BILBAO

En Fondos públicos se refleja también la depresión general; por una parte se acusan descensos en varias clases, por lo que un estancamiento en los precios; por otra, negocio se reduce como en el resto del mercado.

En el grupo ferroviario, muy poca entonación; los cambios al abrir acusaban algunas diferencias sobre el cierre precedente, pero en el curso de la sesión incrementan su debilidad. Así, Alcantas cierran a 243,50 por 242,50; y Nortés, que abrieron a 274 por 272,25, quedan al final a 272.

En Tránsitos hay dinero a 104,50. Papel para "Metros" a 132.

Se oye alguna voz en Petrolitos, pero con posiciones fugitivas. En Azucareras, a 44 por 43,25 fin corriente.

Explosivos se asocian a aburrimiento general; no tienen movimiento ninguno y quedan casi como abrieron, a 714 por 713, fin de mes.

En el grupo siderúrgico, las Escocias repiten su cotización anterior en operación de bolsa, quedando pedidas.

No varía al final de la sesión de la mañana ni del bolsín de la tarde la alguna sujeción de corto, pero sin que impresión de los comienzos de ambos.

Programas para hoy

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 42,43 metros).—De 8 a 9: "La Palabra"—11: Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La familia del tartanero", "Souvenir", "El Amador", "Marina", "Sonnet allegro", "La generala", "Norma", "La tarde en Granada", "A la una y a la vez", "Obertura 1812", Cambios de moneda.—15,50: "La Palabra".—20,15: "La Palabra". Emisión témina.—20,15: "La Palabra". Alpiniismo. "La Palabra". "Recuerdos del sarao", "Estival", "Atardecer en la montaña", "Romanza", "Rondó", "Zarabanda", "M'in u t'io", "Tercerzo", "Scherzo del cuarteto número 1", "Serenata", "Dos canciones elegíacas", "Andante del concierto en re para violín y orquesta de cuerda"—23,45: "La Palabra". Ultima hora.—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Notas de sintomatología. "Yo soy Conchita". Selección de "La Bohème". Charla literaria. Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias. "Vampiros 1933". "Mis pobres sueños". "Triguñeta", "E favorito de la Guardia".

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Notas de sintomatología. "Yo soy Conchita". Selección de "La Bohème". Charla literaria. Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias. "Vampiros 1933". "Mis pobres sueños". "Triguñeta", "E favorito de la Guardia".

Radio Vaticano.—A las 10 de mañana, con onda de 19 metros a las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

El correspondiente en Madrid de la "Asociación de intercambios artísticos" nos comunica que la estación Radio-Paris reanuda hoy viernes, 12 del corriente, a las ocho de la noche, desde el teatro "Nacht und Tag", de Ambroise Thomas.

entre patronos y obreros con carácter nacional: Considerando que de la diferencia de regímenes anticuada surge necesariamente la diversidad también de normas de trabajo, ordenamiento del mismo, maneras de proveerse los correspondientes cambios, verificarse los ascensos, llegar a separación, etc., todo lo que requiere su vez que haya un organismo peculiar para cada modalidad de la Banca a fin de que no sólo quede excluida la posibilidad de los perjuicios que la instancia indicada apunta, sino con objeto de que se llegue por cada Jurado al dominio de la materia que es su propia, como lo es la singular competencia, y a la formación de un cuerpo de doctrina circunscrito especialmente a la Banca en cada uno de ellos actué.

Este ministerio ha dispuesto que los efectos administrativos, queden separados los Jurados mixtos de la Banca oficial y nacional de la Banca privada.

Exportación autorizada

Por orden del ministerio de Hacienda se autoriza a don Salvador Escrivá y Cartagená, además de por las de Valencia, Cullera, Castellón, Vinaroz, Tarragona y Barcelona, los productos de la industria, contenidos en envases de hojalata, fabricados con la importación blanca en régimen de admisión temporal por la Aduana de Valencia.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

SOCIEDAD PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD

Suscripción pública de 60.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas nominales

INTERES 6 POR 100 ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y POR CREAR

con cupón 15 de julio de 1934

Amortizables a la par en 50 anualidades, a partir de 1936, mediante sorteo en fin de cada año.

El primer sorteo tendrá lugar en diciembre de 1936.

TIPO DE EMISION 98 POR 100

o sean 490 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.

La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:

Table listing banks and financial institutions: Banco Urquijo, Banco Urquijo Catalán, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco del Oeste de España, Banco de San Sebastián, Banco de Santander, Banco de Aragón, Banco Guipuzcoano, Banco Pastor, Banco Mercantil, S.A., Banco Minero Ind. de Asturias, Banco de Santander, Banco Español de Crédito, Banco de Aragón, Banco Guipuzcoano, Banco Pastor, Banco Mercantil, S.A., Banco de San Sebastián, La Vasconia, Crédito Navarro.

quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.

La suscripción a título irreductible, quedará abierta el día

15 DE ENERO DE 1934

efectuándose el pago contra entrega de recibos representativos entregados por los respectivos Bancos, los cuales serán canjeados por los Títulos definitivos. Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose el grupo asegurador la facultad de declararla cerrada en cuanto la emisión quede cubierta.



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras..... 0.10 ptas. Más 0,10 ltas. por inserción de cada palabra más..... 0.10

## ABOGADOS

ABOGADO Cardenal. Consulta tres horas. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

## AGENCIAS

AGENCIAS voluntades, penales, otras de comunicaciones rápidamente. Díaz, Doctor Carceles, 5, principal izquierda. (8)

## ALMONEDAS

PARTICULAR vende excelente comedor chipudal inglés nuevo. Santa Bárbara, 10. (1)

ALMOHA Jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.500, en 800 pesetas; sillero, 90; burl americano, 90; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (7)

ALMOHA, despacho español, tresillo almohada espejos, cómodas, vitrinas, lámparas, porcelanas, cuadros. Leganitos, 13. (1)

LIQUIDACION comedores, despachos, alacenas, armarios, silleros, planos, espejos. Traspaso comercio con edificio. (20)

ALMOHA Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

ALMOHA liquidación. Comedores, alacenas, camas doradas, tresillos, armarios, alfombras, despachos, colchones, turquesas 30 pesetas, alfombras, 10, entresuelo. (10)

VENDO comedor jacobino sin estrenar, bañador, fontanero, 1.850 pesetas, valor, 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (1)

ESTUPIDA alcoba, comedor, gran lujo, 100 pesetas. Flor Baja, 3. (1)

ALMOHA confortables, 300 hasta 700 pesetas, 250 manuales. Comedores desde 200 pesetas; cubiertas, 50. Flor Baja, 3. (8)

DESPACHO arte español, 300 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (1)

FOR renovación existencias, comedor, 300; alacena, 375; Losmosos, Santa Bárbara, 10. (1)

ALMONEDA mesa consejo, seis sillones, 104; colchones lana, armarios, Hortaiza, 104. (2)

EXTRANJERO vende magnífico despacho y alcoba modernos. Conde Peñalver, 24. (1)

PARTICULAR vende muebles pío, márgu, Singer, cinco gavetas seminuevas pesetas 275. Antonio Acuña, 10, tercero. (1)

DESPACHO pío, buenos muebles, araña y alacenas, urgente. Columela, 10, principal izquierda. (1)

## ALQUILERES

HOTEL Chamarrín, confort, junto despacho, gasolinas, 250 manuales. Flor Baja, 3. (1)

ALQUILASE hotel todo confort, 250 pesetas. Roma, 18 (Madrid Moderno). (18)

OFICINAS dos balcones, 24 y 18 duras. Goya, 3, principal. (2)

LOCALES colegios, guardanubes, almacenes, gimnasios, exposiciones, tiendas. (20)

GARAJES para coches, sin chófer. Risca, 2. (18)

JUNTO Gran Vía, amplia, buena tienda, trastienda, sótano, 450. Concepción Arenal, 2. (1)

REFRIGERIO pío, 16 habitaciones amplias, confort, precio rebajado. Vitoria, 2. (1)

FORVENIR, 4. final Hermosilla, exterior, pisos linoleum, 65-75 pesetas. (8)

ALQUILÓ despacho y alcoba exterior, bañador, 100 manuales. Flor Baja, 3. (1)

HOTEL arquitecto, 8, indicado para arquitectos, médicos, diplomáticos. (7)

GRANDESO local, unido, dividido, almacén, carpintería, patio central, cubioido, amplias salas, oficina, carpintería, 200 y 100 pesetas. Cañal, 27. (1)

VELAZQUEZ, 106. Piso grande toda clase de comodidades, pesetas 375. Teléfono 3007. (1)

ALQUILÓ calefacción central, gas, ascensor, 4 duras, Goya, 34 duplicado, inmediato calle Concepción. (16)

ALQUILÓ amueblado gas, baño, central, Mandabizbal, 4, 3-5. (1)

ALQUILÓ estable alquiló dormitorio exterior. Razon: Fuentes, 4, Zapatería. (7)

BONOS cuartos exteriores con baño, termopiscina, Olivar, 4 (esquina Magdalena). (1)

SE alquila garaje con facilidades para cualquier industria. Torrijos, 20 moderno. (1)

ALQUILÓ, 162. Casa nueva, alquilarse cuartos exteriores interiores, 200 a 100 pesetas. calefacción y baño, y dos tiendas. (1)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedaje. "Hispania". P. Margall, 10. (1)

DEBERA encontrar pisos desahuciosos. P. Margall, 10. (1)

ALQUILÓ bonito despacho, amueblado, Preciados, 50, principal izquierdo. (1)

ALQUILÓ amplio, recién restaurado. Nicastro, 21. (1)

ALQUILÓ exterior, balcones, terraza, Meñaca, 10, principal. (1)

ALQUILÓ calefacción, baño teléfono, 200 y 100 pesetas. Ramón Cruz, 6. (1)

ALQUILÓ amueblado confort, soleado, económico, barrio Salamanca. Teléfono 5620. (1)

## PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazada económica, inyecciones. Santa Bárbara, 10. (1)

PARTOS. Rosa Mera, consulta médico ginecologista. Plaza San Miguel, 9. (11)

ASUNCIÓN García. Consulta, hospedaje autorizado. Contorno provinciales, Felipe V, 4. Teléfono 1102. (1)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

DOCTOR especialista embarazo, menstruación, etc. Reconocimiento económico. Hospedaje. Hortaiza, 61. (1)

COMPROMISOS obligaciones C. M. U. Vindel, antigüedades. Plaza Cortes, 10. (21)

LA Casa Orgaz compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como en el extranjero. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (7)

COMPROMISOS máquinas escribir, aunque estén empeñadas Enrique López Puerto Sol, 8. (1)

COMPROMISOS alhajas oro y buenos orillantes. La Emmeraldia Carreteras, 39. (7)

COMPROMISOS, vende muebles y toda clase de objetos. Leganitos, 13. Teléfono 21361. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular, de mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas Monte, paga más que nadie. Grandia. Espazo y Mina, 3. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

PROFESOR su casa y domicilio primaria, bachillerato, análisis gramatical. 22202. (1)

FRANCO, clases particulares y grupo. Monsieur Guichard. Plaza Angel, 3. (3)

EXPERIENCIAS. Preparación exámenes. Clases prácticas. Academia Politécnica. Fuencarral, 131, primero. (7)

NEURALINA. Especificos de fórmula natural y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (1)

COMPRAS. Obligaciones C. M. U. Vindel, antigüedades. Plaza Cortes, 10. (21)

COMPROMISOS máquinas escribir, aunque estén empeñadas Enrique López Puerto Sol, 8. (1)

COMPROMISOS alhajas oro y buenos orillantes. La Emmeraldia Carreteras, 39. (7)

COMPROMISOS, vende muebles y toda clase de objetos. Leganitos, 13. Teléfono 21361. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular, de mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas Monte, paga más que nadie. Grandia. Espazo y Mina, 3. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, pielografía, espermatozoos, Clínica especializada. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Frago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 7102. (1)

URINARIAS, venereo, bienorganiza, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

PENSION, desde 5 pesetas; habitaciones desde 30, mes. Fuentes, 6, segundo derecha, junto Arenal. (6)

MODISTA muy acreditada cede habitación Gran Vía a modista sombreros. Teléfono 20410. (1)

COMO confortabilísima habitación dormir caballero en Eduardo Dato. Teléf. 20410. (1)

FAMILIA francesa ofrece pensión económica. Teléfono 22730. (1)

EXTERIOR, uno o dos amigos, con o sin baño, 7, tercero izquierda. (16)

PASEO Recoletos, 14, Habitaciones magníficas, espaciales, familias, matrimonios, amigos, calefacción, teléfonos, ascensor, baños, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (18)

SEÑORA respetable desea pensión distinguida en familia, prefiere barrio Salamanca. Preciados, 33. Teléfono 13005. (18)

ALQUILÓ gabinete con alcoba matrimonio, independiente, con pensión. Teléfono 18334. (18)

ESTABLES, magníficas habitaciones, selecta cocina, 7 pesetas. Claudio Coello, 10. (1)

HABITACION, uno, dos amigos, casa seria. Eduardo Dato, 11, tercero derecha. (7)

DISTINGUIDA señorita casa nueva, próxima Gran Vía, alquiló dos bonitas habitaciones, pensión completa. Jesús del Valle, 7 duplicado, principal derecha. (18)

SEÑORA católica alquila habitación para dos amigos. Antón Martín, 4, modera. (1)

FAMILIA distinguida, único, sin baño, calefacción. Escocara, 8, bajo, puerta número 4, espaciales, familias, matrimonios, portera. Señora de Villacamas. (1)

SEÑORA cede gabinete económico a señora. Razon: Malasaña, 3, Frutería. (1)

PENSION Arenal, teléfono, baño, ascensor, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

EN Siguenza (Hotel Eñau), todo confort. Sucursal Hotel Central, Madrid. (21)

COMPATRIOTAS: Evitamos anarquía, descarrilamiento, incendio, inmoralidad, inundando España sermones callejeros. Zarzosa, Coso, 86. (V)

TARDO, legislación de automovilismo, 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Páez Galdos, 9. (1)

"CARTELA de Automóviles", segunda edición, la obra de automovilismo de mayor difusión en España. (1)

DARDO, legislación de automovilismo, 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Páez Galdos, 9. (1)

PENSION La Muela. Alquila habitaciones, con, sin, precios económicos, baño, teléfono, calefacción. Páez Galdos, 9. (1)

ECONOMICA pensión familia, agradable, ofrece a tres estable. Pérez Galdos, 10. (18)

HERMOSA habitación uno, dos amigos, Ardenal Cisneros, 32, principal izquierda. (1)

PENSION completa, buenas habitaciones, Desengaño, 16, segundo. (1)

HABITACION, baño, calefacción, a caballero o señorita. Calle Florida, 12. (2)

OCHO pesetas, confort, gabinete soleado. Plaza San Miguel, 7, Señores Higuera. (1)

PENSION Nacional, católica, matrimonio, señoritas, espaciales, honorables, comedores, baño, calefacción, módico. Niñez Arce, 9, segundo. Un paso de Sol. (1)

PENSION Gambirino. Habitaciones, con y sin, todo confort, calefacción, aguas corrientes, etc. Zorrilla, 7. (1)

PARA amigos, estables, pensión completa desde cinco pesetas. Trato emeraldino. Preciados, 9, segundo izquierda. (1)

HABITACION, baño, calefacción, módico, para escrito, todo clase detalles. Calle Comendador, Alcalá, 186, tercero. (1)

COMPRAVENTA fincas, agente préstamos Banco Hipotecario, Ernesto Hidalgo, 7. (3)

HOTELITO Melindro, calefacción, baño, jardín, garaje, tranvía. Teléfono 15009. (1)

COMPRO casa Peñalver, P. Margall, otra céntrica, esta millón doscientas mil pesetas. Ramirez. Forlier, 18. Teléfono 5620. (1)

SE vende casa nueva barata, directamente propietario. Razon: Teléfono 33074. (7)

VENDO barato hotel dos habitaciones, garaje, jardín, calefacción. Narváez, 11. (1)

VENDO barato cincuenta mil pies terreno a lado Bar Ermita, carretera de Las Rozas, kilómetro diez y siete. Bodegas Melindro. Niñez de Arce, 12. (1)

COMPRO casa lujo 200.000 a 800.000 pesetas; vendo hotel para treinta años. Carmen, 16. Prensa. "Alonso". (2)

## HIPOTECAS

NOVENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario Administrador fincas. Hortaiza, 30. (18)

TOMARIA con garantía aproximada de quinientos mil pesetas en primera hipoteca doscientas mil pesetas. Escribid. Apartado 9.052. (6)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (1)

INDEPENDENCIA estudiantes, opositores, dirigida exclusivamente a sacerdotes, auxiliares propia familia. Calle Recoletos 8. (1)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, muy económicas. Atocha, 82. (8)

PENSION Toscana, confort, desde 8 pesetas. Rebajas familias. Principe, 1. (2)

COINCIDENDO Gran Vía pensiones completas, desde 7 pesetas. Calle de Alcalá, Concepción Arenal, 3. (1)

HABITACION, con, individual, amigos, tele, calefacción, Gastambide, 5, segundo izquierda. (2)

1.000 pes



Oportunismo marxista y frente único

EL SOLITARIO DE SANCHEZ ROMAN, por K-HITO

PALIQUE FEMENINOS

Notas del block



—¡Ya no deslumbró ni a la familia!

El Parlamento de Suecia Rumania y Yugoslavia

ESTOCOLMO, 11.—El Rey abrirá hoy el Parlamento. El presupuesto de Defensa Nacional se calcula en 111.300.000 coronas. BELGRADO, 11.—La Agencia Avala anuncia que, mediante un cambio de notas entre los Gobiernos de Yugoslavia y Rumania, el acuerdo comercial serbio-rumano ha sido prorrogado hasta primero de julio de 1934.

Advertisement for 'LAMPARA METAL' featuring a large illustration of a light bulb with the word 'METAL' written on it. Text includes 'Pedídlas en todas partes y en PUERTA DEL SOL, 1 (esquina a Alcalá). COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD.—Apartado 150.—MADRID'

gosa envoltura, bragueta cómoda y práctica, con la que tan lindos y graciosos están los nenes. Andrea Grouchy se interrumpió un instante, miró consecutivamente a los que la escuchaban, y prosiguió: —Y aquí vienen las reflexiones que me hice hace un momento y en las que inspiré mis palabras. Porque es lo que yo me pregunto: ¿acaso no está en esta prenda íntima, en esta bragueta con que ahora se viste a las chiquillas, el símbolo de los pantalones que llevarán un día, cuando ya mujeres, sean amas de casa, esposas y madres? Una careajada general acogió la intencionada pregunta, tan ingenuamente formulada por la costurera. La señora de Gorille, jubilosa, resplandeciente de gozo, adelantó ambas manos, por encima del pollo asado, para estrechar efusivamente las de la joven, como si quisiera felicitarla por su ocurrencia, mientras que su marido, satisfecho de que el incidente a que había dado ocasión la rotura del vaso degenerara en motivo de broma, exclamaba con afectación cómica, escondiendo la cabeza entre los brazos, como para librarse del chaparrón de burletas que los conmensales dejaban caer sobre él: —¡Estoy anonadado!... ¡Me han pulverizado ustedes!... ¡Debo de ofrecer a los ojos, en estos instantes, la más triste y lamentable de las figuras!... Y como estas exclamaciones, proferidas en tono humilde y doliente, tuvieran la virtud de reproducir el coro general de risas, el profesor Gorille la dedicó a Andrea una de sus más abiertas sonrisas, de que no pasaba de ser una mueca graciosísima, de las que él solía hacer, a la vez que decía: —Y en cuanto a usted, señorita de Sompiere, que es la culpable de todo ¡ah!, nos veremos las caras. No pierda la esperanza de pagarla a usted en la misma moneda y de tomarme la revancha. Una revancha que será terribleísima. —Lo que parece indudable—terció el diputado con su buen humor habitual, en tono chancero—es que la señorita de Sompiere resulta una mujer peligrosísima.

Insierte un día y otro "El Socialista" en la necesidad—que él presenta como hecho positivo e inminente—de la constitución, con anarquistas y comunistas, de un frente único revolucionario. Ahora lo pide él. Durante dos años consecutivos ha contestado con un despectivo silencio a las invocaciones que en tal sentido le dirigieron comunistas y anarquistas. Sólo, por excepción, salía de su mutismo, de vez en cuando, para dedicar a éstos y a aquéllos los calificativos de su diccionario polémico habitual. Había un concepto, sin embargo, que "El Socialista" gustaba de repetir con frecuencia y que en sus columnas adquiría matices de vituperio, presentando a aquellos a quienes iba dirigido como tipos de las más terribles sanciones. Estos anarcosindicalistas y comunistas, con su violencia sistemática y su dogmatismo de izquierda, son unos contrarrevolucionarios incapaces de comprender las excelencias del oportunismo de los marxistas "puros", que—profundamente convencidos de que la democracia es un mito, y la libertad, una utopía, y la República, un mero instrumento, y el parlamentarismo, una farsa—no vacilan en utilizar democracia y parlamentarismo, libertad y República, cuando sirven al fin último de la revolución social y la dictadura socialista. Sin perjuicio, claro es, de echar todo ello por la borda en el preciso instante en que resulte un obstáculo para el desarrollo de la revolución.

No se trataba, pues, de condenar la actuación subversiva de elementos a quienes ahora llama amorosamente "sus afines", en cuanto que semejante actuación significaba o podía significar sangre y violencia. Los socialistas han repetido en todos los tonos que a ellos no les asusta la revolución y que no se detendrán a la hora de lanzarse a la calle, si la juzgan propicia. Ni siquiera el homicidio rechazaban como arma de combate político. Y en ello siguen fieles a la doctrina de Pablo Iglesias, que en pleno Parlamento español proclamó que contra don Antonio Maura era hecho todo, incluso el atentado personal.

Lo que les desespera que no se tenga muy en cuenta es la oportunidad del momento. Durante la dictadura del general Primo de Rivera, por ejemplo, hubiera sido una locura pretender imponerse por el motín y los disturbios. Lo indicado era una mansedumbre astuta. Y quietos se estuvieron, si puede llamarse quietud el asalto silencioso de puestos oficiales, desde los que, so lapadamente y con toda eficacia, se podía trabajar a un mismo tiempo por la causa del partido y por el mantenimiento digno de unos hogares proletarios. En cambio, hay ocasiones en que la revolución puede venir de perlas. En su concepto, ésta de ahora podría ser una. No lo es, desde luego, aquella en que los socialistas están en el Poder. En tal caso es intolerable de todo punto la violencia de los demás. Aunque los demás sean obreros. Porque entonces la violencia es contrarrevolucionaria y, difundido que lo es, "a ningún socialista le temblará la mano si tiene que hacer justicia, aunque sea contra una fracción de la clase trabajadora". Claramente, a los ministros socialistas no les tembló en su día.

Pero las circunstancias han cambiado. Los socialistas no mandan ya. No quieren, según dicen a todo el que se presta oídos, que les ocurra lo que a los camaradas alemanes e italianos. Y ahora no les parece contrarrevolucionaria la actitud de sus enemigos de ayer. Rectificación de criterio y de propósitos? Quizá no sea inoportuno transcribir algunos textos sobre el juicio que les merecen sus presuntos aliados y el trato que piensan dispensarles al día siguiente del triunfo de la revolución llevada a término entre todos. Con dos habrá bastante.

Pertenece uno de ellos al libro del señor Cordero "Los socialistas y la revolución". Se refiere (páginas 324 y 325) a las deportaciones de sindicalistas decretadas al amparo de la ley de Defensa de la República. Y dice así:

"¿Qué iba a hacer el Gobierno ante un levantamiento general en armas de toda una comarca para hacer una revolución cuyo sentimiento político se desconoce? Pudo seguir dos caminos: uno, inhumano, cruento, el de entregar a los revoltosos a los tribunales ordinarios y aplicar las penas que les fueran impuestas; u otro, el más humano, de corregir gubernativamente el delito sin consecuencias irreparables. El Gobierno siguió este camino y por ello se le censura. ¿Qué le vamos a hacer? La vida política tiene estas condiciones, que hay que afrontar con toda resolución. Pero cabe preguntarse: ¿qué hubieran hecho los revoltosos con el Gobierno y con nosotros si hubieran triunfado? ¿Nos deportarían o nos fusilarían? Conociendo como conocemos sus métodos inhumanos y salvajes de lucha, no cabe dudar: nos habrían fusilado. ¿No asesinan cobarde y vilmente a nuestros mejores camaradas? ¿Y de qué se quejan quienes así proceden? ¿Y aún hay camaradas nuestros, impresionables y sensibles, que protestan de aquellas deportaciones, haciendo el juego a sus peores enemigos, inexcusables e inevitables como mal menor? Hay mucha confusión en las mentes utópicas de camaradas nuestros. Suelen creer que anarquismo y sindicalismo son ideales paralelos a los nuestros, cuando son en absoluto antitéticos, y los anarquistas y sindicalistas son compañeros, camaradas, siendo nuestros mayores enemigos."

Se ocupa del mismo asunto el señor Ramos Oliveira, redactor-jefe de "El Socialista", en un libro para el que tuvo este periódico sentidos cantos de alabanza. Se titula el libro "Nosotros, los marxistas". Y está escrito cabalmente para aleccionar a los militantes del partido en cuestiones de táctica y procedimiento.

Pues bien. En la página 258 aparece este párrafo sobre las deportaciones: "Se nos reprocha por algunos a los socialistas el haber permitido que zarpara el "Buenos Aires". ¿Fundamentos de esta censura? Que los deportados son obreros. También eran obreros los marineros de Cronstadt, ametrallados por Trotski."

Antes—en las páginas 256 y 257—, en tono francamente admirativo hacia el genio revolucionario de Lenin, se dice lo siguiente: "Un año después de la guerra civil rusa, triunfante ya la revolución, no quedaba en todo el territorio soviético un solo anarquista. Razon que daba Lenin son contrarrevolucionarios, sentimentales utopistas, y en consecuencia, aliados de la burguesía. En noviembre de 1917 afrontaron los bolcheviques el problema. Los anarcosindicalistas y anarquistas, solicitaban dentro de la nueva República, libertad... Los bolcheviques tienen que deshacerse de anarcosindicalistas y anarquistas. Procedimiento que emplean los jefes comunistas: "¿Qué quieren los anarcosindicalistas y los anarquistas? ¿Libertad? La tendrán. Nadie impedirá que anarquistas y anarcosindicalistas se reúnan. Pero han de llenar un trámite, un trámite sin importancia. Se les obliga a dar cuenta, con alguna anticipación, a la Policía de las reuniones que vayan a celebrar. Sin ninguna sospecha, los anarcosindicalistas y anarquistas cumplen lo que se les ordena. Los planes de Lenin y Trotski van a dar el resultado apetecido. Efectivamente, anarquistas y anarcosindicalistas se reúnen. Se reúnen hasta que llegan los agentes de la Checa. Los copan a todos. Orden de marcha: hacia Siberia. El que se resiste es fusilado. No hubo piedad, no hubo respeto para los anarcosindicalistas y anarquistas. A última hora el viejo Kropotkin quedaba en Rusia, solitario y resignado, como un símbolo de otras horas en que el hombre podía permitirse el lujo de soñar..."

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en el Frente único, que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos. Aludía quizá a las deportaciones y persecuciones sindicales... pasadas. A Casas Viejas... Por su parte, sindicalistas y comunistas es de suponer que sepan bastante de estas cosas. Y es justo consignar que no son mejores sus intenciones. Si el frente único se lleva a efecto, no cabe duda de que por una y otra parte ha de haber reservas mentales de tal gravedad, que es mucho lo que se juegan en la contienda los jefes de uno y otro bando. A nosotros sólo nos interesaba dejar claro que el "oportunismo marxista" rige también para los trabajadores de "tácticas diferentes". Y que si esto ocurre con los "afines"...

Tomás CERRO CORROCHANO

Cuatro heridos al día de cada mil soldados yanquis

WASHINGTON, 11.— El general Patterson, oficial médico del Ejército americano, en su informe anual al Presidente de la República, dice que la mayoría de los casos por enfermedad en el Ejército proviene a causa de la sequedad excesiva de los juegos americanos, especialmente el "base-ball", sin excluir otros juegos, que considere "brutales", como el fútbol, el boxeo y la lucha grecorromana. Cada día del pasado año ingresaron en los hospitales militares cuatro hombres de cada mil, debido a lesiones sufridas en los ejercicios físicos, aun cuando la salud del Ejército, en general, fué excelente.

—¡Pobre de mí!—replicó Andrea—. ¿Dónde está mi peligrosidad? —Yo la veo perfectamente clara y definida. Todo ha de suponer que sus opiniones sobre el papel reservado a la mujer en la vida moderna son un tanto avanzadas, excesivamente avanzadas... ¡Hum! Profesa usted unas teorías que... —Que son como para que proteste de ellas, por anticipado y con la mayor energía, el que podríamos llamar su marido eventual, el hombre que haya de casarse con usted—concluyó Germán Delbar. Consideradas las cosas serenamente, sin apasionamiento de un lado ni del otro—intervino la señora de Sobrey con su voz calmosa—, creo yo que a la mujer le interesa mucho más ser feminista que feminista... por lo menos mientras desee continuar siendo mujer y mereciendo la consideración de tal. Es una opinión, naturalmente. —¡Que yo comparto en absoluto, sin la más pequeña reserva, porque pienso exactamente lo mismo!—declaró la presumida Hugolina Taurisson interrumpiendo por un instante su tocado. Porque la frívola heredera del opulento viticultor, no había querido privarse del maquillaje más o menos sintético a que se entregaba todos los días antes de sentarse a la mesa, y había ido sacando de su bolso de mano, que era un verdadero estuche de tocador, y barroclándole sobre la cabeza, el espejo de plata, la correa de carmin para los labios, el lápiz con que se sombrea las pestañas y la polvera de esmalte. Ya montado su pequeño laboratorio, la señorita de Taurisson, sin que le importara un ardite la presencia de los conmensales, refectificando el arco delgadísimo de las cejas, y agrandándose los ojos, y empalmeándose el rostro en la misma proporción en que, para buscar el contraste, se enrojecía las mejillas, hasta terminar por rozarse el peinado impecable con la mentada y olorosa lluvia que hizo salir del diminuto pulverizador, hizo de consueña. —¡Por Dios, señorita, no nos vaya usted a gastar la

con rumbo cierto. Más tarde quiero decir, cuando se ha adquirido el conocimiento de la vida y de los hombres y nos es dado "encontrarnos a nosotros mismos". Además, y como usted dice bien, esta generación sufre el mal de la edad presente, ¡malos tiempos!, que hacen poco risueña la imagen de la vida... Miles Christi (León).—Respuestas: 1.º No lo sabemos, pero quizá lo halle o lo informen si nos lo tienen en la Editorial Gili, Córvis, 82, Barcelona. En cuando al anuncio que cita, y mediando la condición de "anticipación del cliente determinadas cantidades", extreme la cautela. 2.º Carecemos de referencias. La Administración procura, hasta donde es posible, cerciorarse de la seriedad de los anuncios; pero sin poder responder en absoluto de que en algunos casos esa seriedad no exista. A ningún gran rotativo de gran publicidad le es dado garantizar todos sus miles de anuncios. Ello exigiría una completa y difícil información previa, respecto de cada anunciante, información materialmente imposible de realizar. Debatófilo (Córdoba).—Respuestas: 1.º Es independiente. Apoya a esa organización, sin ser órgano de ella. 2.º Seguirá como ahora. Mejorado en la parte material, y, desde luego, con sus ilustraciones y cultos colaboradores", como usted los apellida. Javier de la católica Navarra (Zaragoza).—Son ustedes muy bondadosos. Nada de juicios "magistrales", carecemos de autoridad para formularlos, y por añadidura, en materias opinables... discutiémoslos. Ahora bien: como simple opinión, ya que ustedes tan amablemente nos la piden, he aquí las respuestas: 1.º Se trata de una poesía conceptual, gongorina, aunque bien intencionada por su asunto. 2.º Largo el último verso de la primera estrofa. Le sobran sílabas. 3.º No hay "cosas de infidelidad", ni aun en sentido figurado, sino "de la infidelidad". 5.º Defectuoso, también en este verso: "rípiro" el parentesis. En suma: una poesía mediana, bastante mediana, y en cambio optimos el afán con que el autor la ha escrito y el asunto que se la inspiró. Telmo Bares (Barcelona).—Recibida su última, tan enjundiosa de ideas, tan documentada y de tan buen estilo como sus otras suyas. Va arriba, como harido las otras. Lo merecen. Filosofante del montón (Granada).—Cierto "que está de moda Raimundo Lulio en el campo filosófico del saber", y no menos cierto que... usted, lector tan leído como amable, le juzga mal. No es usted solo. Acerca de Lulio exageran sus admiradores y sus detractores. Los últimos (entre los que parece figurar usted) le juzgan como un heterodoxo a través de las docentes proposiciones de sus obras (extractadas por Eymeric), tachadas de error o de herejía. Mal juzgan a Lulio los que le ven "tan sólo" a través de su famosa "Ars Magna", plagada, efectivamente, como es sabido, de fórmulas cabalísticas y combinaciones grotescas. Pues sí es innegable que hay en las obras del iluminado franciscano expresiones atrevidas y de dudosa ortodoxia, y tendencias a exagerar las fuerzas de la razón, no es menos cierto y sabido que nadie le ha podido probar herejías explícitas; y si es verdad que la cámbra pitagórica ejerció sobre su inteligencia pernicioso influencia (perniciosa y hasta ridícula), sus obras, algunas sobre todo, revelan una inteligencia superior, un saber muy vasto y una penetración filosófica clarísima. Por ejemplo, el tratado "De articulis fidei" está considerado como uno de los más originales, desde el punto de vista teológico-escolástico. En general (última respuesta), Raimundo Lulio coincide en doctrina con la de Santo Tomás. ¡Oh, el filósofo y legendario mallorquín, que vuelve a ser... actualidad filosófica! Interesante e inevitable y nueva tema, para los Círculos de Estudios de alta cultura filosófica-histórica-crítica y religiosa. Seguramente lo aprovecharán.

Poehola (Guernica).—No existe, ¡sea! una fórmula para ser dichosos, o sea, esa fórmula que usted nos pide con tanto afán... Pero tal vez, y desde un punto de vista sólo humano, pudiera afirmarse que para ser dichoso es preciso una cosa: que hacer, algo que esperar y algo que amar. De acuerdo en lo de "que el primer mérito de las mujeres para la mayoría de los hombres consiste en que sean bonitas". Pero se le ha olvidado a usted añadir "que el mayor placer para la mayoría de las mujeres, consiste en oírse llamar". Magdalena (Coruña).—¿Fe y amor a Dios, sin palabras? Dice usted que es un "caso" con frecuencia repetido. Pero

PARA remediar el paro forzoso, que ha sido consecuencia en su mayor parte de una política demagógica, el grupo popular agrario ha presentado un proyecto de ley, al que los diarios izquierdistas, los más "amigos" del proletariado han hecho la consagración de silencio. Por ejemplo, "El Socialista" no se ha enterado. El periódico que acostumbra a llevar tan al día las minucias que se refieren al obrerismo, no ha visto un proyecto elaborado para procurar trabajo a millares de hombres. Probablemente este silencio será alianza de quienes no consistent que nadie penetre en la zona social sin pasar por su fieltro. De lo contrario lo interpretaremos como conformidad con el criterio de Cordero, para quien los parados son un atajo de vagos que andan a salto de mata.

CONCEPTOS del "Heraldo". "La unión de las izquierdas republicanas es una necesidad biológica". Que se sienta cada día con más fuerza. El "Heraldo" se ha puesto a su servicio.

TEMIAMOS seriamente perder el texto a taquígrafo del último discurso de Marcelino Domingo. ¡Qué catastrofe para la historia de la elocuencia española! Pero afortunadamente nos ha proporcionado uno de los periódicos más afectos al ex ministro de Agricultura. Gracias a él, no queda sin archivar párrafo como este, dedicado a exaltar la unión de las izquierdas republicanas: "Cuando se ha dicho que habían de suprimirse los términos municipales, cuando se ha dicho que no debían constituirse los Jurados mixtos; cuando se ha sentido situado ante esta inquietud de la vida rural, que yo en muchos aspectos no apruebo, que en otros justifico, que en todos digo que la responsabilidad no es de quienes viven esta vida de violencia, sino de un régimen que no preparó para la convivencia social a quienes ante esta vida, pero llamándose de izquierdas, se sientan en una posición conservadora, yo digo: es preferible que no seamos más, pero que seamos los que hemos de ser; no que seamos muchos y que haya muchos entre nosotros que no sean lo que todos tenemos el deber de ser."

UN grupo escolar que no se barre hace tres meses. Otro grupo escolar cerrado por falta de calefacción. Otro grupo clausurado por la misma causa. Todavía están en los muros aquellos carteles electorales donde una niña desesperanzada grita: "Votad a los socialistas y tendréis escuelas como éstas."

La falta de pesca ha producido una situación angustiosa a muchos puntos del litoral español; especialmente en la costa cantábrica es tanta la escasez, que los gremios de pescadores preocupados por esta calamidad, se han dirigido a la S. D. N. en súplica de que se dicten disposiciones de carácter internacional, por las que se suspenda la pesca en las zonas más explotadas y se prohíba con todo rigor la pesca de arrastre. Las noticias que sobre este mismo asunto da el capitán del barco "Teodoro Tessier", que ha pasado largos meses en estudios oceanográficos en el litoral Cantábrico, a lo largo de Portugal, en las costas de Marruecos y en Canarias, son desoladoras. La pesca se extinguió, ha dicho, sino se prohíbe en aquellos parajes que han sido arrasados por las redes, para que con un largo reposo puedan volver a ser criaderos de peces. Los informes minuciosos y muy precisos del marino francés, evidencian cómo se está perdiendo una de las más grandes riquezas naturales.

añade que comprende "lo difícil de que los demás nos hagamos cargo de cómo eso pueda ser... ¿Difícil? No. Se explica fácilmente, lectores, sabiendo, incluso por nosotros mismos, que en ocasiones algunos pensamientos son verdaderas plegarias, y que en tales instantes, sea cual fuere la actitud del cuerpo, el alma ¡está de rodillas!". El Amigo TEDDY (Continuará.)

Folleto de EL DEBATE 39) LUBY MANO DE SANTO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) Fácil le es comprobarlo por sí misma; mire usted, allí está. —¡Clerto!—dijo sonriendo la costurera... muy pequeña, minúscula, pero hay una piedrecita, efectivamente. Sino que ni aun venido a buscarla expreso para colocarla aquí y dejar caer encima de ella el vaso le habría salido a usted mejor la cosa, hay que reconocerlo. —En fin, Gastón, como los vasos no estaban señalados, nada me impide creer que es el tuyo, precisamente, el que has roto. —No me opongo a la suposición, aunque no deja de resultar caprichosa. —Y como te has quedado sin vaso, en vez de beber, te contentarás con mirar cómo bebemos los demás —dijo la señora de Gorille con la entonación, entre severa y condolida, con que se corrige a un niño travieso, privándole del postre de la comida—. En eso consistirá tu castigo. —La penitencia sería demasiado dura para falta tan pequeña—comentó el profesor, no sabiendo si tomaría a broma o en serio—. No saborear los famosos vinos que para que regalemos nuestros paladares ha tenido la gentileza de enviar nuestro querido amigo el señor Jourisson, constituiría una imperdonable incorrección de